



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**VIOLENCIA A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y CIBERBULLYING EN UNA
TELESECUNDARIA DE LA ALCALDIA DE XOCHIMILCO, UN ESTUDIO DE CASO.**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A:

KARLA VANESSA COVARRUBIAS OLVERA

ASESOR:

DR. RAÚL ENRIQUE ANZALDÚA ARCE

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE 2020

ÍNDICE

Introducción.....	4
1. La adolescencia	9
1.1 Antecedentes.....	9
1.2 La libertad en los adolescentes.....	10
1.3 Posmodernidad.....	13
1.4 Etapas de la adolescencia.....	15
1.5 Ciberbullying en la adolescencia.....	18
2. Violencia y agresión.....	22
2.1 ¿Qué es la violencia?.....	22
2.2 Violencia social.....	27
2.3 Violencia en la vida escolar.....	30
2.4 Violencia y agresión.....	34
2.5 Bullying.....	37
3. Redes sociales, Violencia y Ciberbullying.....	43
3.1 Ciberbullying y otras formas de violencia en las redes sociales.....	43
3.2 Investigaciones realizadas sobre el ciberbullying y estadísticas en México y algunos países internacionales.....	45
3.3 Participantes, formas y consecuencias.....	52
3.4 Nuevas tecnologías y generaciones.....	59
4. Estudio de casos en la Telesecundaria 121, Tulyehualco, Xochimilco.....	62
4.1 Metodología y estrategia de investigación a realizar.....	62
4.2 Diagnostico Institucional.....	63
4.2.1 Contexto sociocultural.....	63
4.2.2 Contexto institucional.....	63
4.3 Observación y descripción de los resultados.....	65
Conclusiones.....	104
Referencias.....	108
Anexos.....	111

Dedicatoria

A mi mamá Angelica y a mi abuelita Fernanda, porque ustedes son el pilar más grande de mi vida y el mejor ejemplo que puedo tener para seguir creciendo en todo lo que hago; gracias por todo su apoyo a lo largo de estos años y por todo su amor. Sin ustedes no hubiera podido concluir esta etapa.

A mis hermanas Katya y Kasandra, por ser una motivación para mí y porque deseo ser un buen ejemplo para ustedes, gracias por siempre estar. ¡Las amo mucho a las cuatro!

A mi pequeña Mila, por todo el amor perruno que me da y por ser la mejor compañía pequeña que pudo llegar a mi vida. ¡Te amo mi princesita!

A Daniel, por estar conmigo en cada paso que doy, por acompañarme en este proceso, por motivarme, escucharme, estar en las buenas y en las malas y por qué sé que al igual que yo te alegras de mis logros como yo de los tuyos. Sigamos creciendo juntos. ¡Te amo mi amor!

A mi familia, por todo su apoyo a lo largo de estos años y por creer en mí.

A mis amigas Barbie, Bere y Janeth, por todas las aventuras que pasamos juntas dentro y fuera de la universidad, por siempre estar para mí y por enseñarme el verdadero valor de la amistad. ¡Las quiero con todo mi corazón!

A mi asesor el Dr. Raúl Anzaldúa. por guiarme en este proceso, por los conocimientos adquiridos y por todo lo aprendido en sus clases y dentro del campo *Adolescencia y juventud: Estrategias de orientación*. A mis lectores, por el tiempo dedicado a mi trabajo y las sugerencias brindadas que permitieron que el resultado fuera aún mejor.

Introducción

Al escuchar o leer sobre la palabra Bullying sabemos que nos estamos refiriendo al acoso escolar, el maltrato entre alumnos (niño o adolescente) este puede ser físico, verbal o psicológico, se recibe por parte de otro u otros en forma reiterada de manera tal que puede causar daño, temor o tristeza en la víctima hasta provocar su exclusión social.

Esto es un grave problema porque afecta principalmente a las personas que son las víctimas, ellos son torturados y lastimados física, verbal o psicológicamente por sus mismos compañeros. Al sentirse agredidos se aíslan de los demás y son más vulnerables a padecer problemas mentales como trastorno por estrés postraumático, depresión y trastornos del ánimo a medida que crecen.

Muchas veces el bullying aparece cuando los niños comienzan a socializar en la escuela y surgen como en todas las relaciones afectos y compatibilidad. Pero también desencuentros y diferencias que al no resolverse correctamente crean conflictos y agresiones. Además de que, desde sus familias, los niños y adolescentes traen distintas costumbres y modos de abordarlos.

Sin embargo, en esta investigación nos enfocaremos más en el Ciberbullying que es otra manera en la que se puede agredir sin tener algún contacto físico.

El desarrollo de las nuevas tecnologías, en especial las relacionadas con Internet, ha provocado un crecimiento sorprendente en las posibilidades de establecer vínculos con otras personas, ya sean cercanas (vecinos, compañeros de estudios, familiares, etc.) o lejanas.

Pero desgraciadamente, la aparición de estas relaciones online ha ido acompañada de conductas marcadas por el abuso y la violencia que han hecho que estas interacciones no siempre posean un signo positivo.

Ciberbullying es una adaptación de las palabras en inglés cyber y bullying, en castellano lo conocemos como Ciberabuso o violencia entre iguales.

Un artículo publicado en la ciudad de México por Pablo Corona define al Ciberbullying como un término que se utiliza para describir cuando un niño o adolescente es molestado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o abusado por otro niño o adolescente, a través de Internet o cualquier medio de comunicación como teléfonos móviles o tablets. Se caracteriza por que el acoso se da entre dos iguales, en este caso, menores.

El Ciberbullying no es algo que ocurra una sola vez, se presenta de distintas formas, desde insultos, discriminación o burlas sobre características físicas, forma de vestir, gustos, hacer pública información o fotografías que avergüenzan a la víctima, robo de identidad y suplantación, hasta amenazas de daño físico y otros cargos que pueden ser tipificados como delincuencia juvenil.

Algunas formas de realizar Ciberbullying son:

- Acoso por mensajería instantánea (WhatsApp, Messenger, Facebook, SMS)
- Robo de contraseñas.
- Publicaciones ofensivas en Blogs, foros, sitios web y redes sociales como Facebook, Twitter u otras.
- Encuestas de popularidad para humillar o amedrentar.

“Una agresión intencional por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma.” (Smith et al, 2006)

Me parece importante tomar este tema porque es algo que he visto que se da con frecuencia en estos últimos años. Lo considero un problema pedagógico porque a pesar de que no se genera en la escuela, se da entre pares que regularmente conviven en la escuela y siempre termina en manos de los tutores e incluso el orientador, provocando hasta la deserción del alumno, depresión y puede llegar al suicidio.

He visto casos por la televisión e internet que me han dejado impactada, también me han contado de algunos otros que me dejan pensando el porqué de este problema y por eso lo elegí, ya que creo que se puede prevenir o concientizar a los jóvenes sobre este tema. Este fenómeno ha ido en aumento durante los últimos años como se verá más adelante.

Tanto en la secundaria como en los demás niveles de educación debería de existir un ambiente de respeto, compañerismo y cariño hacia los demás. No el buscar a quien agredir o de quien burlarse. Es algo que como seres humanos tenemos que entender, ser más tolerantes y saber que todos somos iguales y merecemos el mismo respeto por el simple hecho de ser personas.

Es por eso que esta investigación tiene como fin comprender las relaciones entre pares, en especial las prácticas de Cyberbullying y por qué ha sido un tema destacado en los últimos años.

Pregunta de investigación:

¿De qué forma se presenta la violencia a través de redes sociales y el cyberbullying entre los estudiantes de una Telesecundaria en la alcaldía de Xochimilco?

Objetivo general:

Analizar la manera en que se presenta la violencia a través de las redes sociales y el Cyberbullying en una telesecundaria de la Alcaldía de Xochimilco.

Objetivos específicos:

- Indagar que es el Cyberbullying entre estudiantes de la telesecundaria estudiada.
- Conocer por que Cyberbullying y la violencia a través de las redes sociales ha sido tan relevante en los últimos años.
- Saber en qué nivel escolar se presenta con más frecuencia esta problemática.

- Conocer de qué manera interviene la escuela y los padres de familia ante el Ciberbullying y la violencia a través de las redes sociales.

Existen varios autores como Willard (2005), Smith (2000) y Aftab (2010) que se han dedicado a estudiar e investigar el acoso escolar, muchos de ellos con teorías y programas que han implementado para poder evitar este tipo de violencia. Retomare a los más relevantes para poder sustentar este proyecto.

Se analizará el incremento del Ciberbullying por medio de estadísticas realizadas por MOCIBA y el INEGI (2019) en los últimos años dentro de país, a partir de la adolescencia y se complementará con la observación de campo e investigación documental.

Un proceso reiterado de interacción en el que los estudiantes se convierten en el foco de insultos o comportamientos hirientes y exclusión por parte de un estudiante o un grupo de estudiantes sin poder defenderse o sin poder cambiar el trato que estén recibiendo (Porhola, 2009:24).

El siguiente trabajo está conformado por cuatro capítulos, los cuales están divididos de la siguiente manera:

El primer capítulo lleva por nombre “La adolescencia” en este se hablará del adolescente a lo largo de los años, en sus diferentes etapas y como es visto ante la sociedad, por último, se entablará una relación entre estos y el Ciberbullying, los autores que retomare para esta investigación son: Silvia Di Segni, Arminda Aberastury, Piaget, Susana Quiroga, Erikson y Pablo Corona.

El segundo capítulo titulado “Violencia y agresión” se comentará la definición de ambas y su diferencia, también el cómo ha ido creciendo ante la sociedad y en especial en el entorno escolar, se mencionará un de los problemas más fuertes dentro de la escuela el Bullying, esto de igual manera retomando a diferentes

autores como: Silvina Gvirtz, Mariana Larrondo, Roberto González, Rosario Ortega, Olweus y Beatriz Ramírez Grajeda.

Por su parte en el tercer capítulo nombrado “Redes sociales y Ciberbullying” se definirá el concepto del tema principal a esta investigación por medio de los autores: Smith, et, al; Willard, Bill Belsey, etc. También se hablará sobre las generaciones de personas que han ido pasando a lo largo de los años.

En el último capítulo se podrán observar la metodología que se aplicó en esta investigación, fue documental y un estudio de caso. La investigación documental, se concentró en buscar información a partir del año 2000 en adelante dentro del país. Se realizó el trabajo de campo por medio de observaciones, encuestas y entrevistas dentro de la Telesecundaria 121 en la alcaldía de Xochimilco con el fin de saber de qué manera se presenta la violencia en las redes sociales y si existe algún caso de Ciberbullying o acoso dentro de ella. Se mostrarán las actividades y los resultados del trabajo de investigación de campo. Se finalizará con conclusiones sobre toda la investigación realizada.

1. La adolescencia

1.1 Antecedentes

Desde siempre los jóvenes han existido pero el término adolescencia es moderno ya que apenas se empezó a utilizar y apareció en la segunda mitad del siglo pasado, después de que finalizó la Segunda Guerra Mundial.

Dolto, F. (1995) Antes de 1939, la adolescencia era contada por los escritores como una crisis subjetiva: uno se revela contra los padres y las obligaciones de la sociedad, en tanto que, a su vez, suele con llegar a ser rápidamente un adulto para hacer como ellos. Después de 1950, la adolescencia ya no es considerada como una crisis, sino como un estado, es en cierto modo institucionalizada como una experiencia filosófica, un paso obligado de la conciencia. (p. 83)

Los adolescentes empezaron adquirir fuerza y protagonismo. La adolescencia comenzó a ser considerado como un puente entre la niñez y la edad adulta, porque marca el comienzo de la búsqueda por saber quiénes somos y que sentido le daremos a la vida y el encontrar nuestro lugar en el mundo.

Es importante diferenciar el término adolescente y juventud, según Silvia Di Segni el primero es un ser humano que pasó la pubertad y que todavía se encuentra en etapa de formación ya sea en lo escolar, personal o en su identidad sexual; mientras que el segundo se refiere al adulto joven, que ya tiene responsabilidades, ha madurado y establece su sexualidad.

Con el paso de los años los adolescentes han ido cambiando su forma de pensar, vestir y actuar de acuerdo con la sociedad y la época en que viven sin dejar atrás sus ideales y defenderlos.

1.2 La libertad en los adolescentes.

De acuerdo con Arminda Aberastury (2004) entrar en el mundo de los adultos significa para el adolescente la pérdida definitiva de su condición de niño, este proceso es algo muy fuerte ya que como adolescente te das cuenta de que tu vida cambia en ciertos aspectos, que recibirás un trato diferente al que recibías cuando eras un pequeño, adquieres nuevas responsabilidades y tus intereses no son los mismos. Pero también es la búsqueda de una identidad que se va formando de manera consciente e inconsciente al entrar a un mundo social donde lo que sucede a su alrededor es un factor importante para definir, ya que es capaz de pensar, ver y analizar lo que quiere adquirir para su formación como persona e ideología.

En esta etapa de crecimiento y maduración el adolescente busca tener un poco más de libertad por parte de sus padres y lo plantea por medio de exigencias básicas de libertad como lo establece Arminda Aberastury de la siguiente manera: la libertad en salidas y horarios, la libertad de defender una ideología y la libertad de vivir un amor y un trabajo. El adolescente es capaz de darse cuenta cuando sus padres comienzan a controlar el tiempo y siente que los horarios que le establecen están controlando algo más que eso, siente que controlan su mundo interno, su crecimiento y su desprendimiento.

Lo anterior genera que empiecen las diferencias entre padres e hijos y por ende la rebeldía de ellos al no ser escuchados y entendidos, lo que en ocasiones no siempre termina bien porque puede pasar que se rompa ese lazo de unión y confianza que había antes y orille al adolescente a buscar ser comprendido por otra persona que tal vez no sea la indicada y sea una mala influencia en su desarrollo que en vez de ayudarlo pueda perjudicarlo. Arminda Aberastury señala que (2004) El adolescente

no quiere ser como determinados adultos, pero en cambio elige a otros como ideales. (p.111)

Saber escuchar a los adolescentes es el camino para entender lo que pasa por sus mentes y no el imponer ideas que a muchos no les agrada y no concuerdan con ellas. Al respecto Arminda Aberastury (2004) plantea lo siguiente: "Esos padres no se han dado cuenta de que escuchar es el camino para entender lo que está pasando en sus hijos". (p. 31)

El dialogo del adulto con el joven no puede inclinarse en este periodo, debe ser algo que ha ido aconteciendo desde el nacimiento sino es así, el adolescente no se acerca a los adultos.

También en la sociedad buscan ser libres porque la ven como una sociedad difícil, incomprensiva y hostil, ya que como dice Arminda Aberastury el adolescente solo defiende sus valores y deja los que quiere imponerle el adulto, porque no los siente parte de él. Se siente obligado acatar lo que el mundo exterior le dice, sin importar lo que quiere o le gusta para sí mismo. Es una sociedad mecanizada donde los adolescentes tienen que seguir un camino que los lleve a la adultez y maduración sin experimentar otras cosas que no sean parte de lo que se pueda hacer.

Arminda Aberastury (2004) La violencia de los estudiantes no es sino la respuesta a la violencia institucionalizada de las fuerzas del orden familiar y social. (p. 26)

Es necesario darles la libertad que ellos necesitan, sin dejarlos del todo libres, esto implica que es una libertad con límites, que impone cuidados, cautela, observación, contacto afectivo, dialogo, para ir siguiendo paso a paso la evolución de las necesidades y de los cambios en el hijo. Con esto se entiende que siempre es necesario escuchar las necesidades que ellos puedan tener y generarles esa libertad que tanto desean, pero siempre por medio del dialogo que se da entre el adolescente, los padres y la misma sociedad.

Para Arminda Aberastury, la adolescencia debe realizar tres procesos de duelo los que se han dividido en tres etapas:

- La negación donde el sujeto rechaza la idea de la pérdida.
- La resignación en la que se admite la pérdida.
- El desapego en la que se renuncia al objeto.

De igual manera comenta que se tiene que superar cuatro duelos para convertirse en adulto:

- El duelo por el cuerpo infantil, en donde el adolescente sufre cambios importantes en su cuerpo que llega a sentir ajenos al mismo.
- El duelo por el rol y la identidad infantiles, donde el hecho de perder su rol infantil le obliga a renunciar a la dependencia y a aceptar responsabilidades.
- El duelo por los padres de la infancia aquí acepta sus debilidades y renunciar a su protección.
- El de la pérdida de la bisexualidad de la infancia en la medida en que se madura y se desarrolla la propia identidad sexual.

El adolescente se plantea el problema ético, busca nuevos ideales y lucha por conseguirlos. Esta crisis total encuentra solución transitoria refugiándose en la fantasía, en el mundo interno.

La autora menciona que sólo cuando el adolescente es capaz de aceptar simultáneamente sus aspectos de niño y de adulto puede empezar aceptar en forma fluctuante los cambios de su cuerpo y comienza a surgir su nueva identidad.

La elaboración del duelo conduce a la aceptación del rol que la pubertad le marca, durante la labor de duelo surgen defensas cuyo fin es negar la pérdida de la infancia. (Aberastury, 2004, p. 113)

1.3 Posmodernidad.

La Real Academia Española de la Lengua (RAE) define a la posmodernidad como un movimiento artístico y cultural de fines del siglo XX y la caracteriza por su oposición al racionalismo, su culto a las formas, el individualismo y la falta de compromiso social.

El adolescente posmoderno no le agrada tener responsabilidades, pero es consciente de que las tiene y debe hacerlas. Encuentra refugio y diversión en los vicios y en el entretenimiento tecnológico, donde es muy común encontrarlos pendientes de tener una comunicación impersonal, remota e inmediata, por medio de las computadores, tabletas y teléfonos celulares, en vez de tener una comunicación directa con la persona, así es como buscan su felicidad de manera íntima y privada.

Tienen consciencia de las injusticias, pero al no interesarles los problemas que surgen a su alrededor no actúan frente a ellas, no entienden la realidad, ni lo que acontece, su actitud es más emocional que racional.

Silvia Di Segni (2016) señala que los medios de comunicación consideran al adolescente un público importante; actualmente existe mucho contenido dirigido a ellos y los problemas que ocurren durante esta etapa, programas como “La rosa de Guadalupe” o “Como dice el dicho”, tratan de llamar su atención y que ellos se vuelvan consumidores de estos productos, que difunden concepciones particulares de las problemáticas y como abordarlas.

Son los medios de comunicación masiva quienes llenan a la población y en especial a los adolescentes, aprovechando la curiosidad que ellos tienen para moldearlos al antojo de la sociedad, sin embargo, sólo son dos lo que utilizan con más frecuencia: la televisión y el internet, que son poderosos instrumentos de socialización juvenil cuyo objetivo es controlar.

Los adolescentes juegan el papel de consumidores de los medios de comunicación, porque los están utilizando con frecuencia, los ven como herramientas que les sirven para informar y compartir; gracias a ellos hoy en día se pueden comunicar con una infinidad de personas y saber que ocurre en el mundo. Para ellos son de gran utilidad en su vida diaria, además de que amplían sus conocimientos sobre temas que tienen en la cabeza. También son capaces de modificar conductas, pensamientos e incluso creencias. Ahora bien, ya que abundan contenidos negativos e incluso ilegales, llegan a confundir y crear hábitos inapropiados en la población, especialmente en los adolescentes.

Se debe de promover a utilizar estas herramientas de comunicación de manera positiva, a ver la televisión en familia, buscando entretenimiento sano, hablando sobre lo malo que hay y alabando lo bueno, respecto al internet utilizarlo de forma favorable como para tareas, información verídica, etc.

El problema se encuentra en que los adolescentes frecuentemente no saben distinguir entre lo que es útil en los medios y lo que es dañino, algunos pasan muchas horas frente al televisor con los audífonos escuchando música, chateando largas horas, etc. La mayoría de los adolescentes buscan información y nuevas experiencias en los medios de comunicación.

Como mencioné anteriormente, los medios pueden brindar información clara, confusa, científica y objetiva, dependiendo de quién elaboré el mensaje o el contenido. También se encuentran los medios que están orientados a la denuncia, la propuesta y la construcción de ideologías religiosas o políticas específicas.

Los medios de comunicación propician una educación de tipo informal, por ello, son agentes educativos que expresan conocimientos y valores de una cultura determinada a los adolescentes.

Los medios tienen la responsabilidad de difundir información veraz, objetiva y oportuna, en ellos hay cada vez más espacios y posibilidades para que los adolescentes accedan como público o bien como consumidores.

La publicidad y los medios de difusión en los que se apoya la televisión e internet han contribuido a crear mensajes destinados a inducir el consumo de artículos caros o bebidas alcohólicas, cigarros etc. La publicidad de la mercadotecnia produce muchos anuncios dirigidos a los adolescentes para provocarles las ganas de tener los productos o los servicios anunciados. Esta tiene como objetivo estimular el deseo y la necesidad de consumir, es por eso que los adolescentes representan una parte importante del mercado.

La influencia de la publicidad en los adolescentes es muy fuerte, tanto que necesidades que no se corresponden con la edad del adolescente se tienen y desean. La publicidad abusa de la falta de análisis del adolescente y credibilidad, por lo que necesitan del consejo y la explicación de sus padres.

Por ello mismo es importante conocer al adolescente y darle el consumo de publicidad que necesita de acuerdo con la etapa en la que se encuentre; en el siguiente apartado se verán más a fondo estas características y etapas.

1.4 Etapas de la adolescencia.

La adolescencia presenta una serie de cambios tanto físicos como emocionales, sin embargo, también es considerada una etapa de crisis para las personas que rodean al adolescente, en especial para sus padres ya que al no comprenderlos los catalogan como rebeldes simplemente por el hecho de no seguir sus consejos, pero se les olvida que lo único que ellos tratan es de encontrarse a sí mismos, de crear su identidad y personalidad.

Además de que en esta etapa se ve reflejada la confianza y el amor que el adolescente tiene hacia sus padres, ya que son los resultados de su crianza.

Según Yela (s/a) existen cuatro tipos de rebeldía en el adolescente:

- Regresiva: El adolescente se sigue comportando como niño evadiendo sus responsabilidades por miedo.
- Agresiva: Los adolescentes que no saben cómo resolver sus dificultades y son violentos con los demás.
- Transgresiva: Donde cualquier regla es evadida simplemente por no querer seguir una orden.
- Progresiva: Los adolescentes se manifiestan de forma positiva para mejorar.

Susana Quiroga (1998) cataloga las etapas de la adolescencia en tres, adolescencia temprana que va de los 13 a los 15 años, la adolescencia media de los 15 a los 18 años y la adolescencia tardía de los 18 a los 28 años.

Prepubertad: 8 a 10 años. El proceso se inicia antes en las niñas, se muestran cambios físicos y de conducta.

Pubertad: 10 a 14 años. Los cambios corporales son visibles y produce el desarrollo de las características sexuales primarias y secundarias.

Adolescencia temprana: Durante todo este período son esperables los cambios físicos y de conducta, el momento en que estos ocurran depende de factores genéticos, pero existe una influencia recíproca entre lo psíquico, lo biológico y lo social que puede a su vez inhibir o apresurar los procesos fisiológicos.

Adolescencia media: Es esperable el desafío a la autoridad de los adultos, el hacer lo contrario de lo que se les dice o enseña y son habituales manifestaciones que comprometen seriamente la integridad psíquica y física, por ejemplo, actuaciones sexuales prematuras, fugas del hogar, transgresión de pautas familiares, acciones riesgosas para demostrar poder, etc.

Adolescencia tardía: La que más se manifiesta son delimitación de subjetividades parentales y de “quién soy yo” como consecuencia del desasimiento de la autoridad de los padres, más que como lucha generacional, el deseo de vivienda independiente, deseo de independencia económica, deseo de constituir una pareja estable y el logro de la orientación vocacional o laboral.

En México en el año 2009 se contaba con un total de 12.8 millones de adolescentes entre 12 y 17 años, de los cuales 6.3 son mujeres y 6.5 son hombres.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2005), en todo el mundo la estadística marca que uno de cada cinco individuos transita la adolescencia. Dentro de este total el 85% tiene escasos recursos y por otra parte cerca de 1.7 millones de adolescentes mueren cada año.

Para Piaget el ser humano es una unidad que incluye lo intelectual, efectivo, social, sexual y moral, todo esto en constante movimiento.

Divide las etapas de desarrollo de la siguiente manera:

- Etapa sensomotriz (0-2 años): Dentro de esta etapa Piaget habla de la fase de los reflejos y donde es inseparable a su madre, la fase de organización de las percepciones y hábitos donde busca llamar la atención y todo gira alrededor de él, la inteligencia practica o sensomotriz donde el niño ya se mueve, sabe hacia dónde ir, puede escoger y utilizar cosas para un fin y según Piaget los objetivos que el niño o la niña quieren alcanzar tienen un valor afectivo.
- Etapa preoperatoria (2-7 años): Pueden usar imágenes o símbolos, su manera de pensar es egocéntrica con dudas y necesidades, son guiados por la intuición, susceptibles al engaño y la desilusión y no distinguen entre lo correcto e incorrecto.
- Operaciones concretas (7-11 años): Son capaces de clasificar objetos por colores, formas o tamaño y desarrollan sentimientos sobre lo justo e injusto.
- Operaciones formales (de los 12 en adelante): El adolescente empieza a poder desarrollar pensamientos abstractos.

Erikson (en Bordignon, 2015, p. 53-58) clasifica las etapas del desarrollo en ocho estudios:

- Confianza & desconfianza, esperanza. (0-12 a 18 meses)
- Autonomía & vergüenza y duda. (2-3 años)

- Iniciativa & culpa y miedo. (3-5 años)
- Industria & inferioridad, competencia. (5-6 a 11-13 años)
- Identidad & confusión de roles, fidelidad y fe. (12-20 años)
- Intimidad & aislamiento, amor. (20- 30 años)
- Generatividad & estancamiento, cuidado y celo. (30-50 años)
- Integridad & desesperación, sabiduría. (después de los 50)

Sin embargo, Piaget menciona que el proceso de adolescencia lleva su tiempo ya que el adaptarse a la nueva forma de su cuerpo, su sexualidad e interés no es un proceso fácil, comenta que, para él, el adolescente entra en la fase de las operaciones abstractas que es la última etapa, la cual tiene cuatro características de pensamiento:

- Lógica proposicional: La cual consiste en razonar, los adolescentes que la dominan, además de discutir saben defender mejor sus ideas.
- Razonamiento científico: El adolescente formula hipótesis de una forma lógica y sistemática.
- Razonamiento combinatorio: La capacidad de pensar en causas múltiples.
- Razonamiento sobre las probabilidades y las proporciones: Explica porque los niños tienen un conocimiento limitado de la probabilidad.

En esta etapa es donde los adolescentes comienzan a querer tomar sus propias decisiones, a buscar su identidad y entablar relaciones con otros; una de las formas más comunes y fáciles que tienen es por medio de las redes sociales, pero es donde más cuidado deben tener porque pueden ser expuesto a cualquier riesgo dentro de estas mismas.

1.5 Ciberbullying en la adolescencia.

Internet ha generado nuevas formas de sociabilidad juvenil, en donde la interacción es a través de dispositivos móviles sin necesidad de estar físicamente.

Las transformaciones tecnológicas, cambios sociales y culturales han afectado la manera en que los adolescentes construyen su identidad. El internet les ha dado la oportunidad de crear esta identidad y crear un sentido de pertenencia, lo que es fundamental para la construcción de ella.

El Ciberbullying comienza cuando los niños comienzan a socializar en la escuela y surgen como en todas las relaciones compatibilidad y diferencias que al no resolverse por la poca madures que tiene un niño o adolescente crea conflictos dentro y fuera del entorno escolar. Aquí es donde intervienen las redes sociales y las TIC, la aparición de ellas hace que esta agresión continúe hasta en casa por medio de Facebook, YouTube, Twitter, mensajes de texto, etc., lo que resulta algo negativo en vez de positivo para ellas.

Manson (2008) añade que el acoso lo puede realizar un individuo o un grupo de modo deliberado y repetitivo:

“El Cyberbullying se define como el uso de la información y comunicación a través de la tecnología que un individuo o un grupo utiliza deliberadamente y de manera repetida para el acoso o amenaza hacia otro individuo o grupo mediante el envío o publicación de texto cruel y/o gráficas a través de los medios tecnológicos.” Manson (2008, p. 323)

Algunas formas de realizar Ciberbullying son el robo de contraseñas, publicación de videos de la víctima, publicaciones ofensivas, acoso por Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, etc.

El acoso cibernético impacta negativamente la autoestima de los adolescentes porque se encuentran en un proceso de transición, ellos experimentan cambios físicos, biológicos y sociales.

La psicóloga Emilia Lucio Gómez Maqueo (2016) comenta que la personalidad de los adolescentes es más inestable y por tanto más vulnerable.

El deseo de pertenencia de los adolescentes los hace sensibles al acoso en redes sociales porque necesitan de la aceptación de sus pares y de las personas con las que convive. A diferencia de un adulto, que no necesariamente busca la aceptación de sus compañeros de trabajo, un adolescente conoce en la escuela a otros jóvenes con los que se identifica, comparte gustos, inquietudes, aficiones y busca identidad, por lo tanto, al ser víctima de Ciberbullying, la burla y humillación matan su autoestima, más cuando se siente expuesto ante otros jóvenes.

Estas son algunas declaraciones de jóvenes de 4 colegios distintos, sobre el Ciberbullying y cómo lo han vivido, fueron parte de una encuesta del Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA) del Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad Nacional (2017).

El 23% de los estudiantes consultados admitió haber sido víctima de este tipo de violencia por medio de Facebook, llamadas y mensajes de texto. Estos jóvenes están entre séptimo y noveno año de Colegio.

Así, Facebook es el primer medio que usan los acosadores para atormentar a sus víctimas. Esta red fue señalada por el 39,4% de los estudiantes de 7° a 9° y el 34% de los alumnos de 10° y 11°. El segundo medio más utilizado para acosar fueron las llamadas telefónicas, seguido de los mensajes de texto, todo por medio del celular.

Aunque la mayoría dijo que había hablado sobre el problema, lo hicieron con sus amigos y no con los padres, ya que aseguran que los adultos no hicieron nada, otros prefirieron quedarse callados, lo hicieron por miedo, porque no les importa o porque se sintieron afectados.

Los adolescentes sufrieron Ciberbullying con chismes falsos que se propagan con ayuda del celular o de Internet, también con llamadas constantes que, al ser respondidas, cuelgan de inmediato y con rumores publicados en la red.

Las razones por las que se dan los ataques según los encuestados son por venganza, por querer llamar la atención, por ayudar a un amigo, o simplemente porque no son del agrado de sus agresores, porque son diferentes según la percepción de los agresores.

2. Violencia y agresión

2.1 ¿Qué es la violencia?

Como personas, en especial como adolescentes nos es complicado aceptar las conductas violentas que vemos a lo largo de nuestra vida porque estamos en una época en la que ya es tan común agredir al otro sin experimentar algún sentimiento de culpa. Es muy común normatizar la violencia.

Para algunos autores como Montoya (2006) y Mendoza (2009) la violencia proviene con el vivir cada día, es decir la persona va creciendo y desarrollándose junto a los demás, se hace bueno o malo debido a las relaciones que establezca y el entorno que lo rodea, mientras que para otros autores es algo biológico con lo que se nace.

Si bien es cierto que la violencia es algo que existe desde hace mucho tiempo atrás pero que no había sido catalogada como tal y que ahora existen varias definiciones, hare un espacio para escribir tres de los conceptos que llamaron más mi atención y que tienen relación con la realidad que se está viviendo.

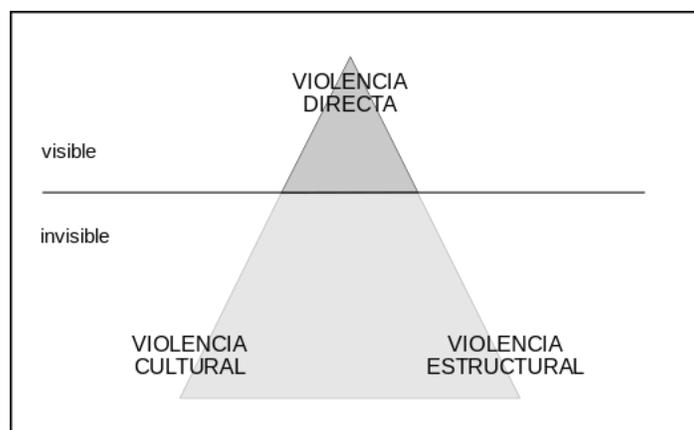
Silvina Gvirtz y Mariana Larrondo (2005) mencionan en un artículo nombrado “Democracia, dialogo, construcción de la ley” que cuando nos referimos a la violencia estamos hablando de un modo de relacionarse con los otros que implica imposición y unilateralidad y supone a la vez que el consenso y el consentimiento están ausentes. Coincido mucho con las autoras porque me parece que la violencia es algo que solo favorece por así decirlo a una sola persona, le puede llegar a causar placer lastimar a otra sin su consentimiento.

Estas autoras también establecen una tipología con los hechos más frecuentes de violencia en el ámbito escolar, mencionan en primer lugar las violencias que llamamos “incivildades” estas incluyen robos o rompimiento de objetos personales, pero también algunas características del Bullying como el maltrato verbal, ya sean

burlas, insultos o amenazas verbales. Y en segundo lugar los actos de violencia física directa que serían los golpes, amenazas o uso de armas.

Roberto González (s/a) también menciona que la violencia se multiplica en tipologías inabarcables, deriva en innumerables conceptos por campo, agente, instrumento, objetivo, cualidad, resultado y da como ejemplo el triángulo de la violencia de Galtung.

Figura 1. Triángulo de la violencia de Galtung



- Violencia directa, la cual es visible, puede ser por lo general física, verbal o psicológica.
- Violencia estructural, (es la peor de las tres) no permite la satisfacción de las necesidades y se niega a ellas.
- Violencia cultural, crea un marco para legitimar la violencia directa y se concreta en actitudes del poco razonamiento educativo ante ciertos eventos de la historia.

De igual manera Beatriz Ramírez Grajeda (2017) en un libro que lleva por nombre “Entramados sociales de la violencia escolar” comenta que la violencia es una creación que cuya complejidad va en aumento, esta misma se gesta paulatina, sutil y silenciosamente en los procesos de socialización cotidianos.

la autora comenta que la violencia radica en el desconocimiento de la libertad del otro, en impedir su voluntad de poder, así al inmovilizarlo negarle lugar en la sociedad, de manera que se queda en la exclusión.

La Organización Mundial de la Salud (2014) define el concepto como el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Esta definición me parece muy cercana a la realidad en cuanto al Bullying, ya que esta agresión es algo que se puede llegar a vivir de varias maneras, las cuales mencionaré más adelante. La violencia de todo tipo es algo que los adolescentes viven día a día y además de esto la consumen porque es importante mencionar que se encuentran en una era donde la tecnología y las redes sociales van de la mano con ellos, es por ello que ven violencia también en los medios de comunicación

La OMS (2003) divide la violencia en tres categorías, según las características de los que cometen el acto de violencia.

1. Violencia Auto infringida
2. Violencia Interpersonal
3. Violencia Colectiva

Violencia Auto infringida

La violencia autoinfligida comprende el comportamiento suicida y las autolesiones que afecta a los niños, adolescentes y familia.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, s/a) lo definen de la misma manera, como cualquier cosa que una persona haga intencionalmente que pueda causarle lesiones, incluida la muerte como cortarse y suicidarse.

Los CDC observan que estos factores aumentan el riesgo de suicidio entre los jóvenes:

- Antecedentes de intento de suicidio
- Antecedentes familiares de suicidio
- Antecedentes de depresión u otras enfermedades mentales
- Abuso de alcohol o drogas
- Evento estresante en la vida o pérdida
- Acceso fácil a métodos letales
- Exposición a comportamientos suicidas de otras personas

Otras formas de autolesión también pueden causarle daño a la persona, incluida la muerte, estos comportamientos podrían ser de naturaleza involuntaria, son repetitivos constantemente y ocurren como respuesta a algo en el entorno. Otras formas de autolesión incluyen golpearse la cabeza, morderse y rasguñarse.

Podría haber causas múltiples y únicas de autolesión para cada niño, para un niño la causa podría ser destrezas de comunicación deficientes. Para otro la causa podría ser una afección médica, es importante tratar de entender la o las causas del comportamiento para que el tratamiento sea más eficaz.

Violencia interpersonal

Este tipo de violencia abarca la de tipo intrafamiliar, de pareja y comunitaria, e incluye robos, riñas y secuestros en espacios públicos. Las consecuencias de la violencia involucran lesiones que pueden requerir atención hospitalaria, daños a la salud mental, discapacidad y muerte.

En México, el artículo "Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención" (2012) publicó una cifra basada en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2011) con una muestra de 48,000 estudiantes de primaria y 52,000 de secundaria, encontró que 19% de los estudiantes de primaria y 11% de secundaria reconocieron ejercer violencia física hacia sus pares, mientras que 11% y 7% participaron en robos o amenazas. En un estudio cualitativo realizado en el año 2005 en el Estado de México se encontró que los estudiantes de escuelas públicas y privadas refirieron ser víctimas de violencia escolar, asimismo se ha

documentado que 30.9% de los hombres y 23% de las mujeres son víctimas de acoso escolar o Bullying.

Las causas de la violencia interpersonal provienen principalmente de entorno social y familia, ya que ellos constituyen los lugares donde los adolescentes adquieren los patrones de comportamiento. Entre los factores de riesgo en el entorno social destacan: vincularse con amigos que tienen antecedentes delictivos, vivir en barrios o colonias violentos y tener acceso a armas de fuego. En el caso de los factores asociados con el ámbito familiar destacan algunos como ser víctima de abuso físico, psicológico o sexual, durante la niñez tener padres poco competentes para criar a sus hijos, tener una madre joven, recibir una disciplina errática, irritable o explosiva por parte de los padres, recibir castigos corporales como forma de disciplinaria y presenciar durante la niñez actos violentos en el hogar. También los problemas en edades tempranas (3-10 años), hiperactividad, impulsividad, consumo abusivo de sustancias, bajo rendimiento académico y deserción escolar.

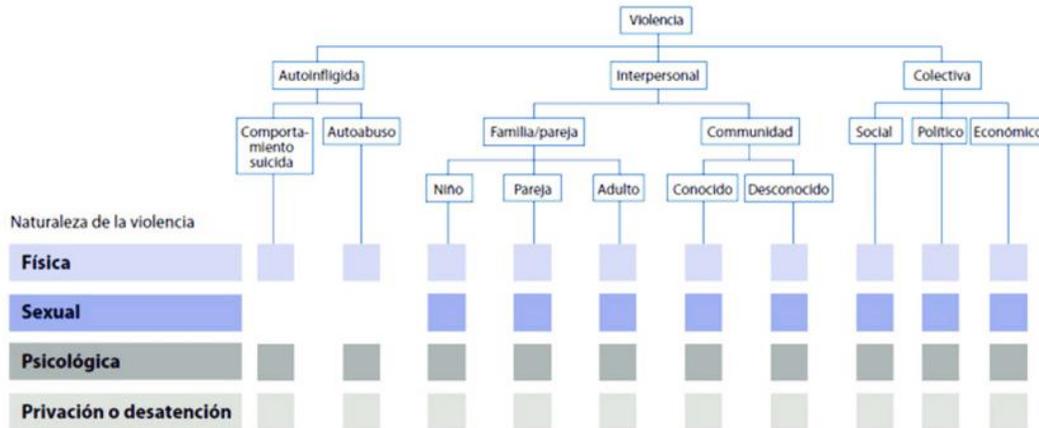
Violencia colectiva

La Organización Mundial de la Salud (OMS) se refiere a la violencia colectiva cuando es usada como instrumento por parte de personas que se identifican así mismas como miembros de un grupo contra otro grupo o conjunto de individuos, para lograr objetivos políticos, económicos o sociales tales como protestas, manifestaciones violentas, levantamientos armados, guerrillas, represión armada, terrorismo de estado, luchas radicales, conflictos estudiantiles, etc.

En lo personal defino a la violencia tomando un poco de estas tres definiciones, como una agresión entre dos o más personas ya sea física, verbal o emocional sin consentimiento alguno de la persona violentada que puede llegar a dañarla internamente y como una acción que va en constante aumento.

La Organización Panamericana de la salud (OMS, 2003) propone una clasificación según los agentes involucrados y la naturaleza del acto violento:

Figura 2. La tipificación de la violencia según la OPS



2.2 Violencia social

El ser humano siempre ha tenido características violentas a lo largo de la historia, ya sea para sobrevivir o defenderse por su género, sexualidad, nacionalidad, color de la piel, etc.

Al ir creciendo nos vemos en la necesidad de interactuar con las demás personas de nuestro entorno además de nuestra familia que son las primeras personas con las que tenemos contacto, estas son un claro ejemplo de que se puede presentar la violencia incluso en el hogar, al ver como mamá y papá se tratan entre ellos, los adolescentes lo toman como ejemplo para su actuar y vivir. Si existe respeto, igualdad, tolerancia, honestidad y amor en casa ellos lo tomarán y al momento de interactuar con otras personas se verá reflejado lo aprendido por lo que contribuirán a su entorno, estas son herramientas claves para un ambiente armónico.

Como segundo factor a interactuar se encuentra la escuela y como tercero la comunicación social.

La violencia existe desde siempre, violencia para sobrevivir, violencia para controlar el poder, violencia para sublevarse contra la dominación, violencia física y psíquica.

Los etólogos, en sus investigaciones sobre el comportamiento innato de los animales, llegaron a la conclusión de que el instinto agresivo tiene un carácter de supervivencia. Por tanto, la agresión existente entre los animales no es negativa para la especie, sino un instinto necesario para su existencia. (Montoya, 2006, p.19).

Antes de buscar la solución a tanta violencia social debemos empezar por preguntarnos como parte de una sociedad, como padres, como hermanos, etc., qué hemos hecho para generarla en nuestro entorno y extenderla hasta en la escuela.

Es necesario identificar los puntos que generan un ambiente violento y la sociedad es uno de ellos y quien carga con la mayoría de la culpa dentro del ambiente escolar, ya que los adolescentes con sus ideologías, pensamientos y valores traídos de casa suelen confundirse al estar dentro de la escuela y estar en conflicto con lo que es correcto y lo que no.

La pobreza dentro de la sociedad es una de las violencias más comunes, ¿Pero por qué? ¿Existe una relación entre violencia y pobreza realmente? Y si lo hay ¿Acaso ser pobre es motivo de discriminación? Es muy común que las personas que más tienen vean mal o inferiormente a quienes tienen menos, a no mezclarse con ellos y es lo que se transmite en los adolescentes de hoy, sin generalizar a todos, ya que actualmente se ha visto a más jóvenes preocupados por erradicar este problema que personas adultas por así llamarlas, sin embargo, creo que la pobreza, como señala Galtung es efecto de la violencia estructural y puede ser una de las razones fuertes para generar la violencia ¿Porque agredir o violentar a alguien que no tiene las mismas posibilidades o recursos? ¿Por qué no mejor ayudarlo?

Como bien lo dice el dicho “Dime con quién andas y te diré quién eres” la sociedad desafortunadamente está acostumbrada a juzgar no por tu personalidad si no por el entorno en el que te ves rodeado, en el caso de un adolescente suele suceder por el tipo de escuela a la que asisten, por la colonia en la que viven, las costumbres que tienes, las personas que te rodean y de su manera de ser, lo bueno o malo que apartan en ti como persona, todo esto depende de la perspectiva que tengamos, porque siempre creemos estar en lo correcto y tener razón, entonces nos sentimos

con el derecho de juzgar o criticar a otros sin tener certeza alguna, lo que somos es resultado de los demás.

La pobreza puede ser un fenómeno de violencia porque provoca la exclusión y marginación de quien la padece, factores detonantes de la violencia

Se podría llegar a pensar que en los lugares más pobres del mundo es donde se genera aún más la violencia, pero no es así, es por eso que se han realizado estudios para llegar a confirmar esta teoría, en Guatemala se dio como resultado que la pobreza no genera violencia, pero hay otros países como lo es Estados Unidos donde aparece que los homicidios se dan en las zonas más pobres del país.

Lo que da a pensar que tal vez esto depende de la cultura y valores de cada país, pero también es cierto que los países más pobres son quienes tienen menos acceso a la educación, si no hay educación y hay menos fuentes de trabajo, por lo tanto, menos ingresos, marginación y luego se crea violencia.

La violencia en México no se detiene, el periódico “El país” (2018) publicó el pasado mes de julio 2018 se convirtió en el mes más violento en 21 años, en los 31 días del mes se registraron 2,599 homicidios dolosos, de acuerdo con las últimas cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El mes de mayo había alcanzado el máximo nivel de violencia registrada con 2,535 asesinatos desde 1997, este año en que el Gobierno Mexicano inicio el registro de homicidios dolosos. En ese año se contabilizaron 46 homicidios al día, hasta ahora, el año más mortífero para México había sido 2011, en el plano enfrentamiento abierto entre las autoridades y los capos de la droga. De enero a julio de 2018 se han contado más de 16,000 asesinatos.

El Instituto Nacional de Estadística informó que cada día mueren asesinadas más de 85 personas. El 2017 fue el año más sangriento en la historia de México con 31,174 personas asesinadas, la gran mayoría por arma de fuego. La tasa de homicidios fue de 25 por cada 100,000 habitantes por encima de Colombia y Nicaragua, la tendencia de homicidios no ha dejado de crecer desde inicios de 2015.

El primer trimestre de 2019 es ya el más violento en la historia moderna de México. Así lo ratifican las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Expansión, 2019) que demuestran que en estos tres primeros meses del año hubo 8,493 víctimas de homicidios doloso, de enero a marzo hubo 743 más homicidios que en el primer trimestre de 2018 (7,750).

Las cifras recién presentadas por el SESNP indican que el estado de Guanajuato se mantiene como el estado más violento del país con 947 asesinatos cometidos en el primer trimestre de este año y le siguen:

- Estado de México (769)
- Jalisco (720)
- Baja California (647)
- Chihuahua (568)
- Guerrero (439)
- Michoacán (401)

Estas cifras son realmente alarmantes, quiere decir que estamos haciendo algo mal como sociedad y que se debería prestar mayor atención a los problemas sociales y de nuestro entorno que puedan llegar a causar daño a los niños y jóvenes.

2.3 Violencia en la vida escolar

La violencia escolar es cualquier forma de actividad violenta dentro del marco escolar según la secretaria de educación pública, incluye: acoso escolar, abuso verbal y abuso físico.

Ortega (2006) La violencia escolar debe observarse como un fenómeno que perturba y destruye el valioso proceso de integración y socialización de los individuos en los valores de su comunidad. (p. 33)

Todo esto es el detonante de varios factores como lo pueden ser la edad, entorno familiar, escolar o social, la inadecuada gestión de la convivencia escolar, la exposición de medios electrónicos y televisivos de material violento, juegos electrónicos o la falta de comunicación asertiva entre los integrantes de la comunidad escolar.

El maltrato verbal, psicológico o físico entre los alumnos, que se realiza de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado, es una agresión metódica y sistemática, en la que el agresor somete a la víctima, a través del silencio, la manipulación, la diferencia y bajo la complicidad de otros compañeros.

Este también se puede dar hacia los maestros o de los maestros hacia los alumnos. Algunas de las formas de acoso escolar son:

- Insultos
- Aislamientos
- Golpes
- Rumores
- Burlas
- Redes sociales
- Internet

Para reducir el nivel de violencia escolar la SEP propone unificar criterios y estrategias de intervención e información a nivel nacional en todos los niveles de la educación básica, con la intervención de las autoridades educativas locales, informar a padres de familia y a maestros con estrategias y prácticas de crianza que promuevan una educación de calidad, fortalecer en los niños una educación en base a los valores y dotarlos de un ambiente escolar y familiar adecuado y seguro para un desarrollo sano y equilibrado y desarrollar un marco de corresponsabilidad nacional para llevar a cabo estrategias para una política nacional libre de violencia, con medidas de intervención a corto, mediano y largo plazo.

Según Ruotti (2010) Los patrones escolares de convivencia extramuros, marcados sobre todo por la intensificación de la violencia urbana, agravan la situación. Por lo

tanto, la violencia escolar constituye un fenómeno complejo, que no se limita a la realidad interna de la escuela, sino que pone énfasis en las cuestiones institucionales y en los problemas sociales más amplios. (p.105)

Valadez (2008) define a la violencia física como “Cualquier acción no accidental que provoca daño físico y estos pueden ser catalogados de acuerdo con su nivel de gravedad como leves, moderados y graves. Entre las manifestaciones más comunes que se dan entre pares en la escuela se encuentran los empujones, patadas, agresiones con objetos, peleas y golpes. (p.20)

Ingus habla sobre la violencia verbal (Ingus citado en Valadez F, 2008) En el maltrato verbal se dan comentarios desagradables, insultos, observaciones humillantes sobre la falta de atracción física inferioridad o incompetencia, gritos, insultos, acusaciones, burlas y gestos humillantes. La gravedad de ellos está en la relación directa con la periodicidad destruye la autoestima y afecta seriamente la dignidad. (p.19)

Por su parte Valadez (2008) considera que como ejemplos de violencia verbal se utilizan frases como “¡Tú no aprendes!, ¡Eres una inútil!, ¡Te lo dije!, ¡Que bruta eres!” que dañan la autoestima del individuo afectando su capacidad de confianza, sus habilidades sociales y académicas. (p.19)

Con base a Manuel Armas (2007) existen conductas dentro del aula que se definen como violencia.

- Los problemas de indisciplina: negarse a cumplir órdenes o hacer los deberes, no querer trabajar en clase, tirar cosas, etc.
- Las conductas antisociales: insultar, decir mentiras, hacer pequeños robos, destrozar mobiliario, falsificar la firma de notar, etc.
- El negativismo desafiante: molestar e interrumpir frecuentemente en clase, incordiar a los demás, preguntar insistentemente y sin sentido, levantarse sin permiso, etc.

- El absentismo escolar, no querer asistir a clase y cuando se va, negarse a trabajar o provocar expulsión.
- La intimidación y maltrato a compañeros, acciones violentas de un chico a un grupo o de un grupo que intimida y arremete contra otro compañero. Un ejemplo de esto es cuando se dicen “te espero a la salida”. Hace que la persona intimidada se sienta preocupada y asustada.

Es notable que en los últimos años se ha visto mayor aumento en las noticias sobre educación en cuanto a masacres en escuelas de todo el mundo incluyendo México, algunas de ellas han protestado y se han ido a huelgas, por ello se iniciaron programas de seguridad escolar, en los congresos federales y locales, los diputados presentaron iniciativas de ley y de reforma para promover la convivencia, el respeto y seguridad en las escuelas, docentes y su sindicato realizaron fotos sobre la violencia en su trabajo y revelaron ataques de alumnos, los padres de familia denunciaron un ambiente de miedo.

Roberto González en su escrito nombrado “Que hay de nuevo en la violencia escolar” (2011, p. 86) menciona un tipo de violencia denominada violencia letal o targeted violence, en donde estudiantes masacran a sus compañeros e incluso a sus maestros, en México se han presentado casos así, sin embargo, no son tantos a comparación de otros países. Por ello mismo se creó el *Plan mochila segura* en donde escuelas públicas como privadas con ayuda de los docentes o directivos revisan la mochila de los alumnos con el fin de evitar el ingreso de cualquier arma que pueda atentar con la seguridad de los demás, actualmente no se realiza este plan en todas las escuelas porque no todos los padres de familia están de acuerdo en esta revisión sin embargo creo que si se reforzaran los valores en casa no habría necesidad de llegar a esto.

La violencia escolar es un tema presente en las aulas mexicanas, ya que en el país 6 de cada 10 estudiantes de educación básica observaron insultos y golpes de sus

compañeros, esto lo reporta el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2018).

Según el estudio “Educación obligatoria en México: 2018”, al interior de los salones de clase de primaria y secundaria, los niños y adolescentes son blanco de burlas, apodos, nombres ofensivos y hasta amenazas.

2.4 Violencia y agresión

Antes de empezar con este tema creo que es necesario tener en cuenta la definición de “agresión” es por eso por lo que me di a la tarea de indagar sobre algunos autores y su punto de vista sobre ello, en un artículo por Miguel Ángel Carrasco y María José González Calderón titulado “Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos” algunos autores mencionan:

AUTOR	DEFINICIÓN
Dollard et al. (1939)	Conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a otro objeto.
Bandura (1972)	Conducta adquirida controlada por reforzadores, la cual es perjudicial y destructiva.
Patterson (1973)	Evento aversivo dispensado contingentemente a las conductas de otra persona.
Serrano (1998)	Conducta intencional que puede causar daño físico o psicológico.

Anderson y Bushman (2002)	Cualquier conducta dirigida hacia otro individuo, que es llevada a cabo con la intención inmediata de causar daño.
Canto	Comportamiento cuyo objetivo es la intención de hacer daño y ofender a alguien, a través de golpes, violaciones, lesiones, etc.
RAE (2001)	Ataque o acto violento que causa daño.

Estos mismos nos llevan a una cosa final, la cual es causar daño a otra persona, tienen en común tres puntos los cuales son su carácter intencional, las consecuencias aversivas o negativas que conlleva y su variedad expresiva. Es decir, causar daño, por qué se hace la agresión y las formas en las que se puede llegar a agredir.

De acuerdo con Serrano (1998) la agresión es definida como cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien.

Es importante mencionar que, así como existen varios tipos de violencia también lo hay para la agresión:

- Agresión física: Es toda acción que agrede a otra persona ya sea con golpes, patadas, pellizcos, mordeduras, etc.
- Agresión verbal: Son agresiones verbales con insultos, repudios o amenazas, esto puede causar daño psicológico
- Agresión Facial: Expresiones hacia otra persona sin hacer daño físico, solo son miradas o gestos.
- Agresión indirecta: Se refiere hacerle daño indirectamente a objetos de la persona afectada.

Algunas teorías explican que la agresividad por aprendizaje social es el conductismo, se explica que ante una conducta hay una reacción, según como esta se presente puede generar la repetición de la acción o bien eliminarla.

Una de las que más representan la teoría del aprendizaje social es la de Albert Bandura (1977) quien desarrollo la teoría del aprendizaje vicario, donde menciona que aprendemos ciertos comportamientos con base a los refuerzos o castigos que vemos que reciben las otras personas, después de llevar acabo ciertos comportamientos. La agresividad podría ser consecuencia de comportamientos aprendidos por imitación y por haber asimilado las consecuencias observadas en las conductas ajenas.

La teoría de Bandura ha permitido separar dos procesos, por un lado, el mecanismo por medio del cual aprendemos un comportamiento agresivo y por otro, el proceso por el que somos capaces o no de hacerlo. Y con esto último se hace posible comprender como evitarlo.

La teoría psicosocial relaciona dos puntos para poder comprender la agresividad, los cuales son los procesos psicológicos individuales y los fenómenos sociales que dan como consecuencia una actitud o comportamiento específico. La agresividad no siempre es algo que se pueda observar, esta solo tiene lugar cuando se establece una relación.

La psicología social ha explicado la agresión como una conducta que causa daño de manera intencional, esto es lo que nos lleva a confundirla con la violencia. Sin embargo, siempre se suele confundir sin saber que estas dos son cosas diferentes y que tenemos que aprender a utilizarlas bien cuando nos expresemos.

García y Ramos (2000) La agresión implica aludir a conductas específicas y no a emociones, motivos o actitudes, a una intencionalidad, al daño que se produce en la víctima, que no es necesariamente físico, a la implicación de un ser viviente como receptor de estas conductas y al deseo del receptor de la agresión de evitar ese trato.

En el libro *Entramados Sociales de la violencia escolar* (2017) Luis Pérez Álvarez intenta distinguir la agresión de la violencia, señala que la agresión es natural e instintiva en el reino animal y la violencia es estrictamente humana producto de su cultura y del paso de los años, estas dos diferencias se vuelven a tocar en un apartado del libro donde se explica más a detalle que el ser humano comparte esta acción con los animales ya que un animal salvaje puede llegar a ser agresivo por supervivencia o por instinto de conservación, mientras que el hombre puede también puede reaccionar así al sentirse atacado o con miedo y además ser violento.

Coincido totalmente con él ya que una persona al sentirse en riesgo puede además de ser violento también agresivo, esto también se podría dar en un adolescente, que al sentirse violentado por otra persona puede llegar a salir de su instinto el ser agresivo, es decir defenderse, mientras que la persona que lo violenta lo hace por querer hacerlo.

AGRESION	VIOLENCIA
Innata	Humana
Inevitable	Evitable
Biológica	No biológica
Impulso para la supervivencia	Utiliza instrumentos
Animal	Cultural

2.5 Bullying

Antes de comenzar a hablar sobre el Ciberbullying me pareció interesante tocar un poco este tema ya que creo que es una de las razones por las que también se creó este fenómeno de agresión mediante el ciberespacio. Sabemos que el Bullying es

una forma de acoso escolar ya sea física, verbal o psicológica que se da de forma constante hacia una persona, se genera dentro de una institución y desafortunadamente es muy común que suceda con mayor frecuencia en estos últimos años.

Olweus (1998) El maltrato entre iguales se ha definido como un comportamiento prolongado de un insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños/as hacia otros que se convierten en víctimas de sus compañeros. (p.45)

Pero si nos ponemos a pensar el Bullying o la violencia en las escuelas es algo que ha existido durante años en ellas, casi todos podemos decir que hemos podido ver malos comentarios entre compañeros, peleas, insultos, hostigamiento e incluso los reglazos por parte de los maestros, todo esto es violencia que se genera dentro de la escuela y estamos acostumbrados a que esto pase, que incluso en ocasiones los padres de familia y maestros lo llegan a normalizar cuando realmente son hechos que no deberían estar pasando, un alumno asiste a la escuela para aprender, estudiar y socializar, mas no para pasar por esto, la escuela tendría que ser un lugar que genere una convivencia armónica, no violenta.

Mendoza (2009) El acoso o Bullying es un tipo de agresión que ha estado presente en escuelas tradicionales mexicanas, aunque por supuesto no es su nicho en tanto ha existido un desequilibrio asociado, a criterios de poder, fuerza física, status social económico propiciando la relación entre agresor y victima como una conducta sistemática construida a partir de episodios repetidos de violencia hacia un compañero o un grupo de ellos, en particular con el objetivo de provocar daño. (p.15)

Diaz et als (2005) Durante las dos últimas décadas la violencia entre iguales se ha concentrado mayormente en la que se produce en la escuela conocida como Bullying, y dicha violencia suele incluir conductas de diversa naturaleza como son burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático e insultos. Que tienden a originar problemas que se repiten y se

prolongan durante cierto tiempo, en el que se supone hay un abuso de poder al estar apoyado por un alumno apoyado generalmente por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa que no puede por si misma salir de esa situación y se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las victimas sin intervenir directamente. (p.14)

La Organización Mundial de la Salud (2019) menciona que este fenómeno ha estado presente hace más de tres décadas y que se ha convertido en la primera causa de suicidio adolescente y que además ha ido en aumento cada vez más alrededor del mundo.

En México una de las fundaciones que trabaja en este tema es la Fundación en Movimiento (fundación en movimiento, 2019) quien comenta que para que se pueda considerar que se está presentado un caso de Bullying se debe tomar en cuenta los siguientes puntos: que sea solo entre estudiantes, que ocurra en un ambiente escolar, que exista un desequilibrio de fuerza y que uno o más estudiantes se encuentren expuestos de forma constante y durante un tiempo prolongado a acciones negativas por uno o varios alumnos dentro de la escuela. (Olweus, 1993) Dentro de esta fundación se utiliza una regla llamada “La regla de las C” para identificar de forma más rápida este acoso escolar:

- Contra alguien
- Constante
- Con intención

Este tipo de violencia se da principalmente por alguna característica física, orientación sexual, religión, gusto por algo, condición física, económica, etc, cabe mencionar que además de sufrir violencia física también pasan por la violencia psicológica.

Para esta fundación existen varios tipos de Bullying como:

- Bullying de exclusión social: Se manifiesta de forma directa e indirecta hacia un alumno provocando sentimientos de rechazo, puede ser aplicando la famosa ley del hielo, es decir no hablarle, ignorando o burlándose de él.
- Bullying verbal: Son burlas, groserías, insultos, apodosos ofensivos, etc, pueden generarse chismes o rumores de la persona afectada y lo que es más conocido amenazar al alumno.
- Bullying emocional o psicológico: Tiene el fin de lastimar, someter, dominar y bajar la autoestima del alumno, a futuro puede tener un impacto desfavorable en su vida adulta.
- Bullying gesticular: Son los gestos y señas que se presentan en la agresión, también pueden ser miradas amenazantes, señas obscenas, sacar la lengua, etc. Se presentan normalmente a escondidas de los docentes y directivos.
- Bullying físico: Son ataques físicos constantes, golpes con el cuerpo o con algún objeto, robo de objetos personales, jalones, empujones, peleas. Este tipo de bullying es más visible ya que se dejan marcas como moretones y rasguños.
- Bullying sexual: Se presenta con comentarios, tocamiento en partes corporales como piernas, glúteos, zonas íntimas, besos robados, obligar a un alumno a ver contenido pornográfico y casos en donde se usa el chantaje para obligar al alumno a tener relaciones sexuales. Se realiza este tipo de bullying para poder ejercer poder hacia la otra persona.
- Bullying mixto: Son dos o varios tipos de bullying, puede ser bullying físico con verbal, entre otros. Es muy dañino para la persona que lo vive.
- Bullying homofóbico: Es dirigido hacia personas por su orientación sexual o identidad de género.

Es muy triste que un niño o adolescente tenga que pasar por algún tipo de acoso al acudir a la escuela, el respeto y la tolerancia debería ser un valor fundamental en la convivencia en todos lados y no solamente en casa.

Datos de El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018) dan como resultado que la mitad de los adolescentes del mundo sufren violencia en las

escuelas, alrededor de 150 millones de estudiantes de entre 13 y 15 años han confesado sufrir algún tipo de violencia entre sus compañeros de clase y las consecuencias de estas agresiones pueden ser:

- Baja autoestima
- Problemas de conducta
- Aislamiento social
- Inseguridad y ansiedad
- Bajo rendimiento escolar
- Dificultad para dormir
- Miedo
- Ansiedad
- No querer ir a la escuela
- Sentimientos de culpabilidad
- Pensamientos suicidas

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) mediante un informe da a conocer que la violencia y el acoso se han convertido en uno de los problemas más importantes en todo el mundo, esto es muy lamentable ya que es obvio que estamos haciendo algo mal como sociedad y estas cifras son el reflejo de ello, por ello se han creado diversas campañas dentro y fuera de la escuela para prevenir este problema e invitar a los padres de familia y docentes a trabajar juntos e intervenir de manera adecuada e inmediata, solo así se les podrá brindar un ambiente de paz a los adolescentes y niños.

BULLYING	CIBERBULLYING
Cara a cara	Anónima
En grupo o individual	Individualmente
Golpes, empujones, agresión verbal o exclusión social	Mensajes, email, imágenes manipuladoras

En las horas de escuela	En todos lados y a toda hora
Se limita a la agresión directa	Sin límite de alcance
Solo audiencia escolar	Audiencia mundial por internet
Certeza de que solo se encuentra en el ámbito escolar	Incertidumbre de no saber quién ha visto las imágenes o mensajes
Victima – Agresor	Cibervictima - Ciberagresor

3. Redes sociales, Violencia y Cyberbullying

3.1 Cyberbullying y otras formas de violencia en las redes sociales

Como anteriormente lo mencioné el Cyberbullying es una adaptación de las palabras en inglés cyber y bullying, en español lo conocemos como ciber abuso o violencia entre iguales. Pero también se le puede llegar a conocer como bullying electrónico, bullying en línea, e-bullying, intimidación o acoso en línea.

Este fenómeno es parte de la violencia que se vive dentro de las escuelas sin embargo actualmente ya no se vive solo ahí, se genera violencia virtualmente debido al surgimiento de las nuevas redes sociales y las nuevas tecnologías, estas mismas tienen como fin la comunicación y el aprendizaje, pero este desarrollo ha favorecido a que el Bullying se expanda y se produzca más violencia para los adolescentes.

La intención del Cyberbullying al igual que el Bullying es dañar a la persona que se está agrediendo, intimidando, acosando o amenazando por los medios electrónicos, principalmente por el teléfono celular e internet. Este fenómeno va en aumento desde el año 2000 en diversos países como Estados Unidos, España Corea, Australia, México, etc.

Son muchas las definiciones que los autores usan para conceptualizar el Cyberbullying, algunas de ellas son un poco diferentes, pero todas coinciden en que se realiza con la intención de dañar a la otra persona por medio de las TIC.

- Bill Belsey (2005) El educador canadiense, define el cyberbullying como el uso vejatorio de algunas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios o el comportamiento personales en línea difamatorio de un individuo o un grupo que

deliberadamente y de forma repetitiva y hostil pretende dañar a otra persona.

- Maite Garaigordobil (2011) Catedrática de evaluación y diagnóstico psicológicos, menciona que consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), internet (correo electrónico, mensajería instantánea o chat, páginas web o blogs), el teléfono móvil y los videojuegos online principalmente para ejercer acoso psicológico entre iguales.
- Smith, et, al (2006) Profesor de psicología, lo define como una agresión intencional por parte de un grupo o un individuo usando formas electrónicas de contacto repetidas veces a un víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma.
- Willard (2004) Lo define como el envío y posteo de textos o imágenes dañinas o crueles en internet u otros medios digitales de comunicación.
- Kowalski, Limber y Agatston (2010) Definen el ciberbullying en un sentido amplio, que incluye el uso de correos electrónicos, mensajerías instantáneas, mensajes de texto e imágenes digitales enviadas a través de teléfonos móviles, páginas web, bitocaras web (blogs), salas de chat o coloquios online, y además tecnologías asociadas a la comunicación digital.
- Aftab (2010) Considera al ciberbullying cuando un niño o un adolescente es atormentado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o se convierte en el blanco de otro niño, niña o adolescente a través de internet, tecnologías interactivas y digitales o teléfonos móviles.

- Olweus (2012), Tokunaga (2010), Vivolo Kantor, Martell, Holland y Westby (2014) Lo definen desde el mismo marco del bullying tradicional y se entiende como la intimidación o agresión intencional y continuada, a través de medios electrónicos, como teléfonos móviles o internet, resultando un desbalance de poder entre el agresor y la víctima.

El Ciberbullying solo es una de las formas de violencia que podemos encontrar en internet, existe también el Sexting, que es el envío de contenido sexual en forma de imágenes o videos producidos normalmente por la propia persona hacia otra, que puede ser conocida por ella o bien totalmente desconocida, este contenido puede ser enviado por teléfonos celulares a través de cualquier red social. Esta práctica tristemente es muy común en los adolescentes que no tienen cuidado con su privacidad y no son conscientes de las futuras consecuencias.

También está el Grooming, es otro tipo de acoso por parte de un adulto hacia un menor, en donde el mayor puede suplantar cualquier identidad para así ganarse la confianza del adolescente e involucrarlo en una actividad sexual.

3.2 Investigaciones realizadas sobre el ciberbullying y estadísticas en México y algunos países internacionales.

Se cree que la violencia escolar siempre ha existido, pero no se había estudiado como tal, sino a partir de las últimas décadas por diversos autores, conforme se conoce más sobre el tema se va descubriendo nuevas maneras de acoso, entre ellas el Ciberbullying. Los conflictos de los niños y adolescentes que se dan dentro del salón de clases o en el patio escolar ya no se quedan dentro de la escuela, se trasladan al ciberespacio, es decir al internet y las redes sociales.

Willard (2004) “El rápido avance de las TIC como internet, celulares, videojuegos, etc, es factor importante en el surgimiento del Ciberbullying o acoso digital.” (p.4).

El bullying cuenta con estudios desde los años 70', pero el Ciberbullying que es una forma de agresión que se ha ido desarrollado con las TIC no tiene tantas, se podría decir que sus investigaciones comenzaron a finales de los 90' y principios del año 2000 que es cuando iniciaron a darse los primeros casos y la tecnología fue avanzando.

Ortega, Calmaestra y Mora- Merchan (2008) comentan en su texto llamado "Ciberbullying" algunas investigaciones que a continuación mencionare sobre el tema en diversos países y por autores que han tocado el tema, esto con el fin de conocer las estadísticas de cada uno y la magnitud que se tiene ante el problema junto con el aumento que ha tenido.

Los autores comentan que posiblemente el primer trabajo sobre este tema es el de Finkelhor, Mitchell y Wolak (2000) en Estados Unidos donde realizaron una encuesta telefónica que dio como resultado que el 16% de los adolescentes eran acosadores a través de internet; el 33% lo era por medio de programas de mensajería instantánea, el 32% en las salas de chat y el 19% a través de email.

En Reino Unido, el National Children's Home en 2002 hizo una primera investigación que detecto que el 25% de la muestra había padecido Ciberbullying, el 16% por medio de mensajes de texto (SMS) en sus teléfonos móviles. Este estudio fue el primero que considero los mensajes de texto por medio del teléfono móvil como una vía de Ciberbullying. De igual manera la página web www.msn.uk (2006) publicó un estudio sobre el Ciberbullying a través de internet en el año 2006 basado en un estudio de YouGov, la muestra fue realizada por 518 participantes de entre 12 y 15 años de edad, los resultados arrojan que el 11% de los encuestados estaba involucrado en fenómenos de Ciberbullying a través de internet.

En el 2004, nuevamente en Estados Unidos se realizó la llamada National i-Safe Survey (Keith y Martin, 2005), donde 1.566 niños y niñas de entre 9 y 13 años participaron contestando un cuestionario que dio como resultado que el 42% de los encuestados declaraba ser acosado a través de la red, el 7% lo padecía con

frecuencia al menos una vez por semana, el 35% de los niños decía estar amenazado online, de ellos el 5% con una implicación más severa. También se realizó otro estudio con 1.501 adolescentes de entre 11 y 17 años, se detectaron tasas de cyber-agresores mayores al 10%, mientras que de cyber-víctimas fue más escaso del 4%, solo un 3% de la muestra se manifestaba al mismo tiempo como agresor y víctima.

En Canadá, estudios realizados por Li (2005, 2007) tienen resultados parecidos a los de Estados Unidos; en un estudio con 177 participantes, 80 niños y 97 niñas, se notaba un elevado porcentaje de Ciberbullying, el 25% decía haber estado implicado en este problema, sin embargo Smith detecto que un 15.6% de los alumnos declara haber sido víctima de Ciberbullying una o dos veces, mientras que el 6.6% declara haber sido una vez a la semana o más de una vez a la semana, que es un resultado aún mayor.

En cuanto a México que es donde se centra la siguiente investigación se han realizado estadísticas por diversas organizaciones, las cuales nos muestran que el uso de la tecnología ha ido en constante aumento a lo largo de los últimos años, esta información es relevante para así saber qué medio de comunicación se utiliza con mayor frecuencia y el género que abarca más las TIC.

El INEGI en 2012 informó que en el periodo de 2001 a 2011 cada año aumento la disponibilidad de las TIC en general (no solamente de la computadora e internet) en los hogares mexicanos, las TIC mostraron un aumento mínimo, el de la televisión fue de 91.9% al 94.7% y el de la telefonía fija del 40.3% al 44.1%, mientras que otras incrementaron su disponibilidad en los hogares, como la computadora que subió del 13.5% al 30%, la televisión de paga que aumento del 11.8% al 30.4% e internet que paso de un 6.2% de usuarios al 23.3%, por último el teléfono celular que es el medio más importante en nuestro país con cobertura de internet, se calcula disponible uno al menos en el 90% de los hogares.

Ese mismo año el INEGI también calculo que el 37.2% de la población utiliza internet, el 58.1% es usuario de la computadora y el 55.1% usa teléfono celular, de

estos usuarios la mayoría de ellos tiene entre 12 y 17 años, en cuanto a su género no hay diferencias ya que tienen porcentaje cercano al 50%.

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) registra desde el 2015 las respuestas de una persona seleccionada al azar en cada hogar, recabando su experiencia personal en el uso de las TIC, lo que permite una mayor profundidad y precisión en los usos que la población hace a estas tecnologías. En 2019, informo que en México hay 80.6 millones de usuarios de internet y 86.5 millones de usuarios de teléfonos celulares. Cabe mencionar que esta organización proporciona información a nivel nacional, por ámbito urbano y rural y por estado socioeconómico. Los estudios se llevaron a cabo por Internet, telefonía celular, computadora y televisión digital, los resultados fueron los siguientes:

Internet:

- Hay 80.6 millones de usuarios de internet, que representan el 70.1% de la población de seis años o más, se revela un aumento de 4.3 puntos porcentuales a comparación del año 2018 (65.8%) y de 12.7 puntos porcentuales en el año 2015 (57.4%).
- Aproximadamente el 20.1 millones es el número de hogares que disponen de internet (56.4%), ya sea por medio de una conexión fija o móvil, lo que genera un aumento de 3.5 puntos porcentuales a comparación del año 2018 y de 17.2 en el año 2015 (39.2%).
- Del 80.6 millones de usuarios de internet de seis años o más, el 51.6% son mujeres y el 48.4% son hombres.
- Del 2017 al 2019 los usuarios de internet de seis o más años en la zona urbana fueron del 71.2% al 76.6%, mientras que en la zona rural el aumento fue del 39.2% al 47.7%.
- Los medios para la conexión de usuarios de internet en 2019 fueron el smartphone con 95.3%, la computadora portátil con 33.2% y la computadora de escritorio con 28.9%

- En el 2019 las actividades que más se realizaron dentro de internet con el 91.5% es el entretenimiento, 90.7% en obtención de información y 90.6% en comunicarse.

Telefonía celular:

- Se estima que el país cuenta con 86.5 millones de usuarios de esta tecnología, que representa el 75.1% de la población de seis años o más y un aumento de 3.6 puntos porcentuales al 2015.
- 9 de cada 10 usuarios con teléfono celular cuenta con un Smartphone.

Computadora:

- El 43.0% de la población de seis años o más es usuaria de computadora, la proporción es menor en 8.3% comparada con la del 2015 y menor en 2.0 puntos porcentuales al 2018.
- Disminuyo la proporción de hogares que cuentan con computadora del 44.9% en 2015 y 2018 al 44.3% en 2019.

Televisión digital:

- El 92.5% de los hogares cuenta con al menos un televisor, en comparación a 2018 que se presenta una reducción de casi medio punto porcentual.
- El 76.5% de la población que cuenta con un televisor tienen al menos uno de tipo digital, lo que genera un aumento de 3.6 puntos porcentuales con el año 2018.

Estas cifras pueden llegar a ser alarmantes si lo vemos del lado del Ciberacoso, actualmente es difícil encontrar a un niño o adolescente que no tenga teléfono móvil o acceso a una computadora conectada a Internet, esto puede ocasionar que mire contenido inapropiado y bien lo lleve a cabo.

Una de las estadísticas más recientes que se encuentran registradas es la del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) en 2019 del INEGI, que arroja las siguientes cifras:

- El 24.5% de los usuarios de internet o celular de 12 años o más ha vivido ciberacoso, el 75.4% no lo ha vivido y el 0.1% no lo sabe. De las personas que si han vivido el acoso el 52.1% son hombres y el 47.9% mujeres.
- El 36.4% de las mujeres de 20 a 29 años que utilizaron internet en 2019 fue víctima de ciberacoso en los últimos 12 meses.
- El 40.3% de las mujeres de 12 años y más víctimas de ciberacoso durante los últimos 12 meses recibió insinuaciones o propuestas sexuales y el 33% de los hombres recibió mensajes ofensivos.
- El 46.4% de las mujeres de 12 años y más que fueron víctima de ciberacoso durante los últimos 12 meses experimento con mayor frecuencia críticas por su apariencia o su clase social.
- El 53.4% de la población de 12 años o más que fue víctima de ciberacoso durante los últimos 12 meses, desconocía a la persona o personas que lo efectuaron.
- El 20.5% de la población de 12 años o más que fue víctima de ciberacoso durante los últimos 12 meses, fue acosada por un conocido.
- De la población de 12 años o más que fue víctima de ciberacoso durante los últimos 12 meses y pudo identificar el sexo de su o sus agresores, 61.8% fueron hombres agredidos por hombres y 54.8% fueron mujeres agredidas por hombres.
- El 49.1% de los hombres y 69.2% de las mujeres de 12 años y más que utilizaron internet en 2019 y fueron víctima de ciberacoso, tomo la acción de bloquear personas, cuentas o páginas, el 39.4% de los hombres y 26.6% ignorar o no contestar y el 8.0% de los hombres y 13.3% de las mujeres informar a una tercera persona (padres, amigos, etc).

Entre los estados más afectados por el Cyberbullying en 2015 están Aguascalientes, Estado de México, Quintana Roo, Puebla e Hidalgo y los que tienen menor incidencia son Chihuahua, Jalisco, Sonora, Chiapas y Ciudad de México.

Por ultimo las siguientes estadísticas son algunas que se incluyeron en el informe que el Foro Generaciones Interactivas presentó en México, elaborado a partir de

entrevistas realizadas en 2010 a chicos de diversos países latinoamericanos, incluyendo 6.000 mexicanos de 6 a 18 años de zonas urbanas y también rurales que muestran lo siguiente:

- En las secundarias públicas de la CDMX, 2 de cada 10 alumnos han usado el teléfono celular para grabar a sus compañeros en situaciones comprometedoras y la mitad de ellos admite haber utilizado estas imágenes en su contra.
- El 4% de los niños y adolescentes mexicanos dijo haber sido objeto de Cyberbullying a través de Internet, mientras que vía celular la cifra fue del 7%.
- 80% de niños y adolescentes tiene acceso a Internet.
- 70% de ellos dijo navegar diariamente en la Red. 60% de los niños de 6 a 9 años la usa a diario.
- 65% usan videojuegos.
- 31% tiene un blog.
- Casi 9 de cada 10 (88%) está en Facebook, uno de los sitios web que más visitan los niños y adolescentes mexicanos. En 2008 sólo el 7% estaba presente en alguna red social.
- Casi la mitad de los adolescentes usan Microsoft Messenger.
- 50% de los jóvenes tiene un televisor en su habitación.
- 30% tienen una computadora en su cuarto, mientras que 37% manifiesta que la computadora se ubica en espacios compartidos de su hogar.
- 3 de cada 4 utiliza plataformas como Wikipedia para ayudarse en sus tareas educativas, algo para lo que sólo 13% dice usar Internet.
- 5% de los jóvenes mexicanos ingresa (por interés o por error) a contenidos destinados a adultos, como pueden ser páginas de pornografía.
- 30% de ellos ve televisión o hace otras cosas mientras navega en la Red.
- 47% de los niños y adolescentes mexicanos tuvo su primer celular entre los 8 y los 10 años.

Toda la información que se recabó es con el fin de tener una idea y aproximarnos al problema y la gravedad que se enfrenta. Se puede ver que las TIC han ido en

aumento durante los últimos años tanto en México como en otros países, lo que no se llegó a imaginar es que podrían ser un arma para la violencia dentro de las escuelas, me parece alarmante que un niño o adolescente tenga acceso a internet sin restricciones, que acceda a paginas inapropiadas y a programas de televisión que generen violencia, más allá de entretener; pero también es preocupante que los padres de familia y docentes que pasan más tiempo cerca de ellos no se lleguen a dar cuenta del problema.

3.3 Participantes, formas y consecuencias

En el Ciberbullying el acosador y la víctima son niños o adolescentes que comúnmente son compañeros de la escuela y se relacionan dentro de ella. Pero para poder llegar a cabo esta acción es necesario la participación del agresor y la víctima, algunas de sus características pueden ser las siguientes:

“Este tipo de alumnos se les denomina como bully y secuaz” (Olweus,2005: 30)

El agresor o los responsables del Ciberbullying suelen ser adolescentes con poca supervisión por parte de sus padres, que además saben manejar las TIC y cuentan con acceso a ellas. Al igual que en el Bullying suele ser una persona con algún problema familiar o personal, que no tiene amigos y por lo tanto utilizan una computadora o teléfono celular para acosar, intimidar y agredir a otros.

“En el ámbito escolar no suelen ser bien vistos los buenos estudiantes, sino por el contrario muchas veces serán objeto de burlas y exclusiones y tendrán que enfrentar el rechazo de sus compañeros” (Velázquez, 2002: 50)

La víctima del ciberbullying lo es 24 horas al día, los 7 días de la semana, se encuentra constantemente revisando su celular o redes sociales para saber si han publicado algo en contra de él, pero también puede ser la última persona que se entere de la agresión. Esta misma puede tener algunas características, suelen ser las más débiles física o emocionalmente, quienes son diferentes y no tienen amigos

o apoyo entre compañeros, es por eso que no piden ayuda, confían en que el agresor en algún momento se cansara y solo toman las medidas que se encuentran a su alcance como cambiar su número celular, crear otras redes sociales o cambiar de escuela. Esto lo realizan porque el medio por donde se genera el Ciberbullying son los mensajes de texto, llamadas anónimas de intimidación, grabaciones de agresiones físicas o amenazantes que son difundidas vía móvil o internet, acoso a través de fotografías o videos que se difunden o se suben a YouTube, se envían a correos electrónicos, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram), páginas web.

Estas publicaciones pueden ser eliminadas de un dispositivo, pero en cuanto están en internet es muy difícil que puedan eliminarse por completo, lo que puede ocasionar que el material sea utilizado por personas delictivas con el fin de aprovecharse, un ejemplo podría ser la trata de blancas. Sin embargo, en el Ciberbullying las víctimas también están sometidas a la agresión por medio de los rumores, ofensas, amenazas, intimidaciones, etc. El fin de todo esto es causar daño a la víctima, incluso por el miedo, algunas de ellas dejan de asistir a la escuela, evitan salir solas y evitan denunciar.

Aftab (2010) diferencia entre dos formas de acoso, directo e indirecto, define como acoso directo al envío de mensajes directos a otros niños o adolescentes, mientras que al acoso indirecto implica utilizar a otras personas para acosar cibernéticamente a la víctima, ya sea con o sin el conocimiento de estos cómplices, este tipo de acoso puede ser el más peligroso ya que puede incluir a personas adultas en el hostigamiento, la mayoría de las veces son cómplices que no sabes que están siendo utilizados.

Las formas que el Ciberbullying adopta son muy variadas y sólo se encuentran limitadas por la pericia tecnológica y la imaginación de los menores acosadores. Algunos ejemplos concretos podrían ser los siguientes (Flores 2008):

- Subir una imagen o foto comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes), datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones.

- Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en una web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente, y cargarle de “puntos” o “votos” para que aparezca en los primeros lugares.
- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales, etcétera.
- Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.
- Dar de alta la dirección de correo electrónico en determinados sitios para que luego sea víctima de spam, de contactos con desconocidos.
- Usurpar su clave de correo electrónico para, además de cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer los mensajes que le llegan a su buzón violando su intimidad.
- Provocar a la víctima en servicios web que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (chats, juegos online, comunidades virtuales) para conseguir una reacción violenta que, una vez denunciada o evidenciada, suponga la exclusión de quien realmente venía siendo la víctima.
- Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
- Enviar mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los que se relaciona de manera habitual provocándole una sensación de completo agobio.

Kowalski, Limber y Agatston (2010), Señala entre las modalidades de comunicación elegidas para la práctica del Cyberbullying: correo electrónico, mensajes de texto a través de móviles, redes sociales online, chats, blogs, páginas webs, tabloneros de

encuentros sociales, juegos por Internet, etc. Además, estas investigadoras identifican 8 tipos de acoso cibernético diferentes:

- Insultos electrónicos: Intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar a través de alguna de las nuevas tecnologías. Intercambio de e-mails privados o intercambio en contextos públicos como chat. Intercambio mutuo de insultos entre varias personas implicadas.
- Hostigamiento: Mensajes ofensivos reiterados enviados a la persona elegida como blanco por correo electrónico, en foros públicos como salas de chat y foros de debate; envío de cientos o miles de mensajes de texto al teléfono móvil de la persona elegida como blanco. Difiere de los insultos porque el hostigamiento es más a largo plazo, es más unilateral (incluyendo a uno o más ofensores frente a una única víctima).
- Denigración: Información despectiva y falsa respecto a otra persona que es colgada en una página web o difundida vía e-mails, mensajes instantáneos, etc, por ejemplo, fotos de alguien alteradas digitalmente, sobre todo de forma que refleje actitudes sexuales o que puedan perjudicar a la persona en cuestión (foto alterada para que parezca que una adolescente está embarazada, comentarios maliciosos que se escriben en un “cuaderno de opiniones” online en el que se insinúa que una adolescente es sexualmente promiscua).
- Suplantación: El acosador se hace pasar por la víctima, la mayoría de las veces utilizando la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas online y, a continuación, enviando mensajes negativos, agresivos o crueles a otras personas como si hubieran sido enviados por la propia víctima.
- Desvelamiento y sonsacamiento: Implica revelar información comprometida de la víctima a otras personas, enviada de forma espontánea pero privada por la víctima o que ha sido sonsacada a la víctima y después difundida a otras personas.
- Exclusión: No dejar participar a la persona de una red social específica.

- Ciber persecución: Envío de comunicaciones electrónicas reiteradas hostigadoras y amenazantes.
- Paliza feliz (happy slapping): Se realiza una agresión física a una persona a la que se graba en vídeo con el móvil y luego se cuelga en la red para que lo vean miles de personas.

El Ciberbullying es un fenómeno que se ha incrementado mucho en los últimos años por varios factores (Flores, 2008):

- La alta disponibilidad de nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil, etc).
- La importancia progresiva del ciberespacio en la vida de las personas como espacio de socialización complementario al contexto del hogar, la escuela o la comunidad.
- La menor percepción del daño causado que en el bullying, ya que la víctima y el agresor no están en una situación “cara a cara”.
- La sensación de impunidad del acosador por el anonimato que posibilita y que conlleva que no se enfrente a las represalias de la víctima, de sus compañeros, amigos, padres, responsables escolares, etc.
- La ausencia de conciencia que tiene el acosador del daño que ejerce, ya que en ocasiones asocia su conducta a un rol, y atribuye la conducta a un personaje o rol interpretado en la Red.
- Las características propias de Internet que estimula el fácil agrupamiento de hostigadores y la cómoda reproducción y difusión de contenidos audiovisuales.

De igual manera Willard (2004) identifica siete categorías de violencia verbal y escrita a través de las nuevas tecnologías:

- Flaming: Envío de mensajes vulgares o que muestran enfado sobre una persona a un grupo online o a esa persona vía email o SMS.
- Acoso online: Envío repetido de mensajes ofensivos vía email o SMS a una persona.

- Cyberstalking: Acoso online que incluye amenazas de daño o intimidación excesiva.
- Denigración: Envíos perjudiciales, falsas y crueles afirmaciones sobre una persona a otras o comentarios en lugares online.
- Suplantación de la persona: Hacerse pasar por la víctima y enviar o colgar archivos de texto, video o imagen que hagan quedar mal al agredido.
- Outing: Enviar o colgar material sobre una persona que contenga información sensible, privada o embarazosa, incluido respuestas de mensajes privados o imágenes.
- Exclusión: Cruel expulsión de alguien de un grupo online.

Todo este tipo de agresión genera consecuencias a largo plazo en las víctimas como cambios de personalidad característicos del estrés postraumático, dificultades para relacionarse con los demás, sensación de abandono y desesperanza, secuelas emocionales, depresión, desarrollo de baja autoestima, no duerme, falta de apetito, relaciones deterioradas con sus padres e incluso el suicidio.

Figuroa campos señalo que, aunque no hay agresión de tipo física como en el Bullying, el Cyberbullying afecta emocionalmente a las víctimas, pues alguien que es bombardeado por ofensas, amenazas o insultos ve mermada su salud, al no poder dormir, tener pesadillas y terrores nocturnos, sobre todo si la víctima es un niño.

De acuerdo con la Fundación en Movimiento (fundación en movimiento, 2019) algunas de las consecuencias pueden ser las siguientes:

Consecuencias a corto plazo: los alumnos pueden verse tristes, solos, con angustia, baja autoestima, nervios, bajo rendimiento en la escuela, perdida del sueño y hasta con intentos de suicidio, todo esto para causarse daño y llamar la atención de los adultos.

Consecuencias a largo plazo: los alumnos acosadores con el paso del tiempo se asocian a problemas de conducta que les impide adaptarse a la sociedad, ya sea familiar, escolar, laboral o social.

Aprenden a usar su comportamiento en todos los contextos que se desarrolla y lo mantienen a lo largo de su desarrollo. Muestra maltrato hacia sus familiares, no se involucra con ellos emocionalmente, existe violencia hacia sus compañeros de trabajo.

“Los niños violentos en caso de no recibir ayuda psicológica, tienen grandes posibilidades de ser adultos violentos y de exhibir comportamiento antisocial” (Patterson,2001: 34)

La fundación también menciona que los alumnos víctimas pueden tener problemas de salud, psicológicos y en lo laboral; incluso llegar a la depresión y tener ideas suicidas. El 50% de los **suicidios** entre jóvenes están relacionados al Bullying o Cyberbullying.

“El dolor padecido por las víctimas sobrepasa en este tipo de agregaciones el momento concreto del ataque y se mantiene de forma sostenida, ya que en la víctima se crea la expectativa del poder ser blanco de futuros maltratos en cualquier momento” (Olweus, 1973: 53)

Para poder prevenir el Cyberbullying es necesario que colaboren tanto padres, profesores y alumnos para crear un ambiente seguro y favorable en el que todo el mundo se sienta bien mientras se aprende.

Como alumno no debes de juzgar a tus compañeros por su apariencia, usar la violencia como solución a los problemas, no tratar mal a tus compañeros y si sufres acoso decírselo a tu profesor o a tus padres.

Los maestros deben de crear un ambiente bueno para todos, hacer actividades en grupo y hablar con los alumnos sobre este tema.

Los padres de familia deben de fomentar los valores en sus hijos, poner límites de conducta, relacionarse con ellos y enseñarlos a reconocer sus errores.

El poder terminar con este problema está en nuestras manos y si todos contribuimos podemos evitarlo.

“Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en conductas como el bullying o cyberbullying. Actuar rápido, directa y contundentemente en el caso de que se presente alguna sospecha de acoso escolar. La escuela debe estar abierta a las quejas y sugerencias del alumnado y padres de familia, se sugiere la colocación de un buzón” (Xus, 2008:25).

En conclusión, a esto se puede decir que el Cyberbullying es un fenómeno que ha ido en aumento durante los últimos años debido al aumento de las TIC y redes sociales, se ha visto que existen varias maneras para ejercer esta violencia como ya varios autores lo han podido calificar, pero lo realmente alarmador son los casos de suicidio que se han cometido por no frenar esta situación.

3.4 Nuevas tecnologías y generaciones

Desafortunadamente todos los días estamos viendo casos de Bullying y Cyberbullying en las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, etc, donde exponemos nuestras fotos, información personal, amigos, estados de ánimo y ubicaciones.

Es por eso por lo que estamos expuestos a un mal uso de ellas, gestionar la privacidad no depende solamente de nosotros, sino de nuestros amigos y familiares que también hablan de nosotros. El principal problema lo tienen los niños y adolescentes que son inconscientes de los peligros que existe en ellas, sufren cada día ciberacoso a través de las redes.

Para comprender este fenómeno llamado Cyberbullying es importante comprender e identificar las características de las generaciones vinculadas a estas nuevas tecnologías que están viviendo dentro del aula. Uno de los investigadores sobre este tema es Feixa (2011) el significado de generación digital o generación @ pretende expresar tres tendencias de cambio que intervienen en este proceso:

- El acceso universal a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- La erosión de las fronteras tradicionales entre los sexos y los géneros.
- El proceso de globalización cultural que conlleva nuevas formas de exclusión social a escala planetaria.

Lo que comenta en este libro es que surgió una transición de la cultura analógica a una cultura digital en la que actualmente estamos viviendo, se hace referencia a la generación red (Net Generation) que son los niños y niñas de los 90´ que cumplió la mayoría de edad en la era digital y que vivieron este impacto de tener nuevas tecnologías como video juegos, relojes digitales y teléfonos celulares. Algunos apartes como los de Sartori y Castells (en Feixa 2011) definen a la generación @ como la generación internet o de la red, podemos definir la generación # como la generación de las redes o la web social. En este último caso, se trata de la generación nacida en los 90´ educada en la era digital, que llegó a la juventud aproximadamente en 2010 y que coincide con la consolidación de las redes sociales como Facebook y Twitter, la tecnología móvil les permite estar conectados constantemente y en cualquier lugar.

A continuación, algunas de las diferencias de acuerdo con este tipo de generaciones, las cuales tienen nuevas conductas y comportamientos:

Generación “X” (1965-1980)	Generación “Y” Millenials (1981-2000)	Generación “Z” (2001-2016)
Enfoque en preparación académica.	Emprendedores.	Multitareas.
Niñez análoga y adultez digital.	Alto uso de dispositivos móviles.	Acceso a internet

		Alto manejo de las TIC.
Fácil adaptación a los cambios tecnológicos.	Alto manejo de las TIC.	Generan nuevos contenidos.
Gusto por las manifestaciones culturales.	Rechazo a los medios tradicionales.	Redes sociales, principal medio de comunicación.

Esto nos hace ver que los jóvenes actualmente hacen del internet y las TIC un estilo de vida, a través de ellos los adolescentes modelan sus identidades, sus grupos y aprenden a interrelacionarse con otros, les permite entender quiénes son y le dan sentido a su identidad.

Esta es la primera generación que cuenta con varias formas para comunicarse, existen nuevas formas de sociabilidad entre los adolescentes es por ello que quieren tener una gran lista de amigos dentro de sus redes sociales y pasa a segundo plano el anonimato y la privacidad, ser popular es prioridad para ellos, por eso mismo no son conscientes de la exposición a su intimidad y que esto trae riesgos. Cuando un adolescente comparte contenido ya sea una foto o publicación en lo último que piensa es en quien puede estar viéndolo, no dimensionan el peligro que esto puede tener.

Por eso mismo suelen registrar y exhibir públicamente actos que no son correctos, como peleas, burlas, bromas, etc, esto ocasiona que la sociedad se convierta en testigo silencioso de esta violencia al compartirla, esta generación se ha vuelto más insensible a las emociones negativas que los contenidos violentos son capaces de crear y son capaces de hacer más atrocidades por ganar likes y ser aceptado según su manera de pensar.

4. Estudio de casos en la Telesecundaria 121, Tulyehualco, Xochimilco.

4.1 Metodología y estrategia de investigación a realizar

Esta investigación fue documental y un estudio de caso, en la cual se buscará información sobre el Ciberbullying y la violencia dentro de las redes sociales en México a partir del año 2000 en adelante, se pretende indagar acerca de estos temas a nivel secundaria con la intención de saber cuáles son las causas, las consecuencias, por qué ha ido en aumento y qué modelos o programas se han implementado para poder prevenirlos. Se seleccionará lo más sobresaliente de los temas basándonos en diferentes autores.

Para la investigación bibliográfica-documental se consultaron libros, páginas de internet, revistas, documentos de instituciones y estadísticas. Se leyó y analizó toda la información para sólo utilizar la más sobresaliente y quitar la que no se considera relevante, después se buscó algunas citas textuales y se ordenaron para incluirlas en la investigación.

La investigación de campo se realizó en la Telesecundaria 121 ubicada en la delegación Tulyehualco, alcaldía Xochimilco, en donde se tomaron a tres grupos de diferentes grados (1ºA, 2ºB y 3ºC) para realizar una observación, aplicar un cuestionario que nos permitiría saber que tanto saben del tema, si se ha presenciado algún caso y que es lo que harían ante este problema para después hacer una comparación.

Se realizó una entrevista grupal al grupo de tercer año sobre el tema y con las respuestas obtenidas se seleccionó a una niña en especial para realizar una entrevista. De igual manera se pretendía realizar una entrevista a los docentes y al director quien está a cargo de toda la institución con una grabadora, sin embargo, se negaron a participar.

4.2 Diagnostico Institucional

4.2.1 Contexto sociocultural

- Zona (ubicación)

La institución está ubicada en la calle Escudo Nacional S/N, en la Colonia Santa María Nativitas, Delegación Xochimilco, C.P: 16450. Colinda con las delegaciones Tláhuac y Milpa Alta.



• Entorno escolar

- Escuelas de educación básica como la Primaria Acatonalli, escuela Primaria Juárez y Constitución.
- Centro de estudios Científicos y Tecnológicos No.15.
- Escuela Secundaria Federal No. 327

4.2.2 Contexto institucional

• Características de la institución

- Número de alumnos: 353

- Personal total: 21
- Grupos: 11

Instalaciones:

- 11 aulas para clase
- Áreas deportivas o recreativas
- Patio o plaza cívica
- 1 sala de computo
- 2 cuartos para baño o sanitarios (Hombre/Mujer)
- 12 tazas sanitarias

Servicios:

- Servicio de agua de la red publica
- Energía eléctrica
- Drenaje
- Cisterna
- Servicio de Internet
- Teléfono

Seguridad:

- Señales de protección civil
- Rutas de evacuación
- Salidas de emergencia
- Zonas de seguridad

Evaluación:

- Posición estatal 685 de 1,342

Actividades extracurriculares:

- TIC
- Educación Física

En este último capítulo se hablará sobre la observación y el trabajo realizado en una Telesecundaria dentro de la alcaldía Xochimilco que tiene como fin identificar casos de Cyberbullying y violencia en redes sociales dentro del centro escolar.

Se consideró un grupo por cada grado escolar, cabe mencionar que por cada nivel únicamente hay cuatro grupos “A”, “B”, “C” y “D” a excepción de tercero que solamente cuentan con 3 grupos “A”, “B” y “C” debido al rezago escolar que se va formando en primero y segundo, se trabajó con los grupos más conflictivos para buscar alguna anomalía, en este caso fue con 1°A, 2°B Y 3°C.

4.3 Observación y descripción de los resultados

Las observaciones se llevaron a cabo a partir del 17 de abril al 29 de mayo del 2018, se realizaron únicamente los martes y viernes de cada semana ya que eran los únicos días que me podían facilitar por horario de clases en los grupos, solicité trabajar con un grupo de cada grado escolar para así saber en qué nivel podría existir más el problema, sin embargo, hubo días en los que no se pudo trabajar debido a actividades por parte de la escuela o fin de mes escolar.

Fecha:	17 de abril del 2018
Grupo:	1°A
Total de alumnos que participaron:	32 de 32
Duración de actividad:	40 min
Lugar:	Salón de clases
Objetivo:	Establecer un vínculo de integración
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la primera sesión me presenté ante el grupo y les pedí que sacaran una hoja de su cuaderno en

	<p>la cual escribieran su nombre y la coloraran en su banca.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posteriormente cada uno se presentó, menciono su nombre, edad y lo que más les gusta hacer fuera de la escuela. • La actividad de integración tuvo una duración de 20 min. • Actividad “Adivina quién soy”. • En un post-it que le proporcione a cada uno, colocaron cinco características de ellos mismos junto con su nombre para después doblarlos y colocarlos en una canastita. • Cuando todos terminaron, tomé un papel al azar y fui leyendo una a una las características con el fin de que adivinaran de que compañero se trataba.
Resultados:	<p>La actividad tuvo un resultado muy favorecedor ya que todos participaron sin mostrar distracción, había una que otra broma entre ellos, pero nada que fuera con el objetivo de ofender.</p>

Ese mismo se realizó la misma actividad con el grupo 2ºB, la prefecta me comento que en ese grupo el total de alumnos era de 31, pero ese día solo habían asistido 29 niños con los que pude trabajar.

Fecha:	17 de abril del 2018
Grupo:	2°B
Total de alumnos que participaron:	29 de 31
Duración de actividad:	40 min
Lugar:	Salón de clases
Objetivo:	Establecer un vínculo de integración
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la primera sesión me presenté ante el grupo y les pedí que sacaran una hoja de su cuaderno en la cual escribieran su nombre y la coloraran en su banca. • Posteriormente cada uno se presentó, menciono su nombre, edad y lo que más les gusta hacer fuera de la escuela. • La actividad de integración tuvo una duración de 25 min aproximadamente. • Actividad “Adivina quién soy”. • En un post-it que le proporcione a cada uno, colocaron cinco características de ellos mismos junto con su nombre para después doblarlos y colocarlos en una canastita. • Cuando todos terminaron, tomé un papel al azar y fui leyendo una a una las características con el fin de que

	adivinaran de que compañero se trataba.
Resultados:	La actividad tuvo un resultado bueno, la mayoría de los adolescentes prestaron atención y participaron, pero también hubo quienes lo tomaron sin importancia y se limitaban solo a responder sin intención de integrarse. Al momento de adivinar de quien se trataba no hubo mucha participación por parte de ellos.

La segunda sesión fue con el grupo 3°C, el grupo era conocido en la escuela por ser muy problemático y no prestar atención a los maestros, realizamos las mismas actividades que en los grupos 1°A y 2°B en la primera sesión y su respuesta fue un tanto buena ya que al inicio me costó trabajo que todos me prestaran atención.

Fecha:	20 de abril del 2018
Grupo:	3°C
Total de alumnos que participaron:	23 de 24
Duración de actividad:	40 min
Lugar:	Salón de clases
Objetivo:	Establecer un vínculo de integración
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la primera sesión me presenté ante el grupo y les pedí que sacaran una hoja de su cuaderno en la cual escribieran su nombre y la coloraran en su banca.

	<ul style="list-style-type: none"> • Posteriormente cada uno se presentó, menciono su nombre, edad y lo que más les gusta hacer fuera de la escuela. • La actividad de integración tuvo una duración de 25 min aproximadamente. • Actividad “Adivina quién soy”. • En un post-it que le proporcione a cada uno, colocaron cinco características de ellos mismos junto con su nombre para después doblarlos y colocarlos en una canastita. • Cuando todos terminaron, tomé un papel al azar y fui leyendo una a una las características con el fin de que adivinaran de que compañero se trataba.
Resultados:	<p>La actividad tuvo un resultado optimista porque al momento de adivinar de que compañero se trataba casi todos participaron con entusiasmo, a pesar de que al inicio cuando cada uno se estaba presentando no prestaban atención y hablaban entre ellos.</p>

En la tercera sesión apliqué un primer cuestionario a los tres grupos 1°A, 2°B y 3°C (Anexo 1) que iba enfocado hacia Facebook con el fin de saber si conocían sobre algún caso dentro de la Telesecundaria, el primer grupo en contestar fue el 1°B, las

respuestas fueron nulas, este grupo era realmente tranquilo en comportamiento y en su mentalidad, era un grupo que no tenía mucho de concluir la primaria y por lo mismo no tenían mucha noción del tema.

Fecha:	4 de mayo del 2018
Grupo:	1°A
Total de alumnos que participaron:	29 de 32
Duración de actividad:	40 min
Lugar:	Salón de clases
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto que tienen sobre el Cyberbullying y la violencia en redes sociales. • Saber si conocen sobre algún caso dentro de la Telesecundaria por medio de Facebook.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • Al llegar al salón de clases lo primero que pude notar fue que todos me saludaron levantándose de su lugar • Le di a cada uno de los alumnos un cuestionario con 20 preguntas abiertas con el fin de saber su opinión sobre cada una de ellas. • Les di aproximadamente 30 min para que pudieran responderlo. • Al empezar a recogerlos me di cuenta de que habían dejado

	preguntas sin contestar, sin embargo, debido al tiempo que me daban por sesión no pude extenderlo un poco más.
Resultados:	Este primer cuestionario me permitió saber que la mitad del grupo no tenía tan bien definido este tema y que ninguno sabía de algún caso de violencia o Cyberbullying en la Telesecundaria por Facebook.

Imagen 1. Segundo cuestionario (WhatsApp)



Fuente: Covarrubias Karla (2018)

Ese día de igual manera se realizó el mismo cuestionario al grupo 2°B, las respuestas no fueron alentadoras, todos conocían el tema, pero no sabían de algún caso y no todos contaban con un celular o computadora para estar activos.

Fecha:	4 de mayo del 2018
Grupo:	2°B
Total de alumnos que participaron:	30 de 31
Duración de actividad:	40 min
Lugar:	Salón de clases
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto que tienen sobre el Ciberbullying y la violencia en redes sociales. • Saber si conocen sobre algún caso dentro de la Telesecundaria por medio de Facebook.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • La actitud de los alumnos fue muy relajada en cuanto llegue y les platique la actividad que realizaríamos hoy. • Le di a cada uno un cuestionario con 20 preguntas abiertas con el fin de saber su opinión sobre cada una de ellas. • Les di aproximadamente 35 min para que pudieran responderlo. • A pesar de que algunos estaban distraídos o platicando, el 80% aproximadamente termino de contestarlo. • En cuanto empecé a recogerlos, pude notar que al igual que en el

	grupo 1°A dejaron preguntas sin contestar.
Resultados:	Este primer cuestionario me permitió saber que el grupo tenía idea del tema y lo diferencian del bullying, pero de igual manera ninguno conocía un caso de violencia o Ciberbullying en la Telesecundaria por Facebook.

La cuarta sesión fue con el grupo 3°C, se aplicó el mismo cuestionario y desafortunadamente los resultados fueron malos debido a que la mayoría no estaba prestando atención y por ende no respondieron las preguntas.

Fecha:	8 de mayo del 2018
Grupo:	3°C
Total de alumnos que participaron:	19 de 24
Duración de actividad:	40 min
Lugar:	Salón de clases
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto que tienen sobre el Ciberbullying y la violencia en redes sociales. • Saber si conocen sobre algún caso dentro de la Telesecundaria por medio de Facebook.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto llegue al salón de clases les pregunte como estaban y que les había parecido

	<p>la actividad de integración, eso ayudo a que me prestaran atención y preguntaran que es lo que haríamos ese día.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Le di a cada uno un cuestionario con 20 preguntas abiertas con el fin de saber su opinión sobre cada una de ellas. • Les di aproximadamente 35 min para que pudieran responderlo. • Algunos estaban leyendo las preguntas y contestándolas en voz alta, pero al final estaban concentrados. • Cuando empecé a recoger el cuestionario por tercera ocasión vi que habían dejado respuestas en blanco.
Resultados:	<p>Este cuestionario me permitió saber que el grupo tenía muy presente el concepto del tema, como se impartía y las consecuencias.</p> <p>Únicamente 4 alumnos escribieron que sabían de algún caso de violencia, pero no entraron en detalles.</p>

Todos conocían sobre el tema, sin embargo, no sabían de algún caso dentro de la Telesecundaria y no todos contaban con un celular o computadora para estar activos. Por esa razón decidí realizar otro cuestionario (Anexo 2), el cual fuera

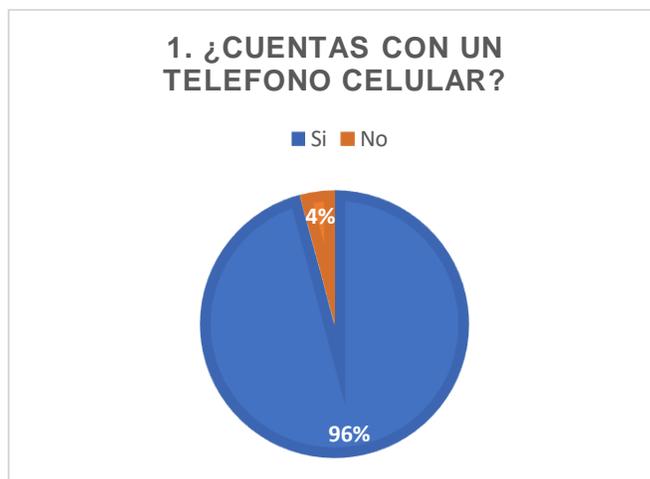
dirigido hacia WhatsApp, pero únicamente lo apliqué en el grupo 3°C ya que fue el grupo que tuvo más interacción con el tema.

Las respuestas fueron con opción múltiple porque en el primer cuestionario que realicé fue en base a respuestas abiertas, lo que generó que no contestaran todas las preguntas.

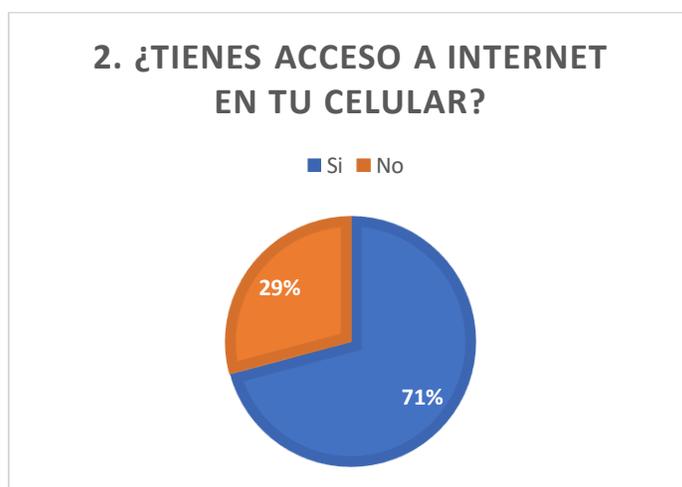
Fecha:	11 de mayo del 2018
Grupo:	3°C
Total de alumnos que participaron:	22 de 24
Duración de actividad:	40 min
Lugar:	Salón de clases
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto que tienen sobre el Ciberbullying y la violencia en redes sociales. • Saber si conocen sobre algún caso dentro de la Telesecundaria por medio de WhatsApp.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando llegue al salón de clases, la maestra me dijo que se quedaría conmigo para supervisar a los alumnos, empecé a repartir las hojas y les comenté que haríamos otro cuestionario similar al anterior. • Le di a cada uno un cuestionario con 23 preguntas con opción múltiple, esto con el fin de saber

	<p>su opinión sobre cada una de ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les di aproximadamente 25 min para que pudieran responderlo. • Mientras lo respondían, la mayoría guardo silencio y se concentró en responderlo, el resto quería platicar. • En cuanto empecé a recoger el cuestionario pude observar que si habían subrayado las respuestas.
Resultados:	<p>Este cuestionario me permitió saber que el grupo tenía muy presente el concepto del tema, como se impartía y las consecuencias.</p> <p>4 alumnos escribieron que sabían de algún caso de violencia, sin embargo, no entraron en detalles.</p>

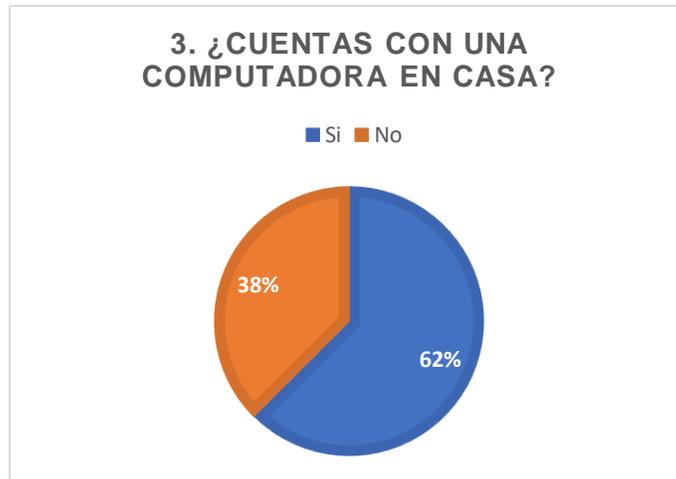
En el momento que realicé el segundo cuestionario estaba la maestra del grupo y noté que eso hizo que algunos de los alumnos se intimidaron y no contestaron del todo bien el cuestionario. Los resultados que obtuve fueron los siguientes:



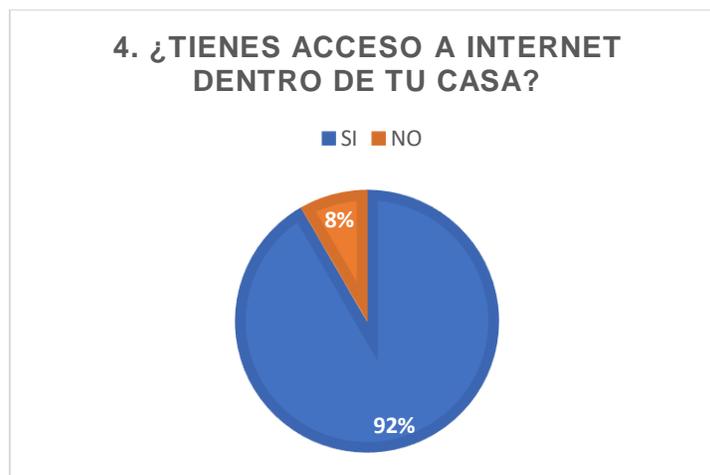
El total de alumnos de tercer año que realizó el cuestionario fue de 24, por lo que en la primera pregunta se puede ver que solo 23 de ellos tiene un teléfono celular y solamente 1 persona no tiene. Cabe mencionar que, aunque no a todos ellos se les permite llevarlos a la escuela o usarlo en horas de clase, lo hacen. El tipo de celulares que tienen son de gama media y baja.



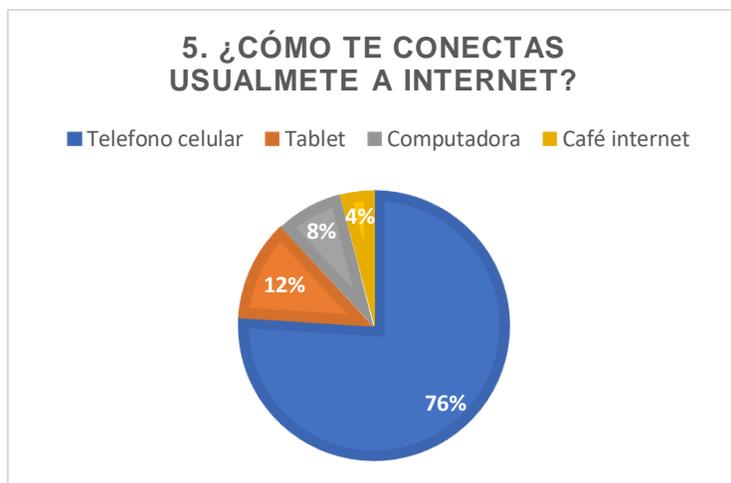
Solamente 17 de los 24 alumnos cuentan con internet en su celular, en esta pregunta algunos colocaron que tienen que pagar por datos móviles para poder utilizarlo en otras partes fuera de su casa.



Solo 15 alumnos de los 24 tienen una computadora en su casa para hacer tareas o estar conectados a redes, lo que nos dice que el celular es el artefacto más utilizado en ese grupo.



A pesar de que en esta zona no hay una alta cobertura de señal para los teléfonos celulares, 22 de los 24 alumnos cuentan con internet en sus casas, solo 2 dicen no tener.



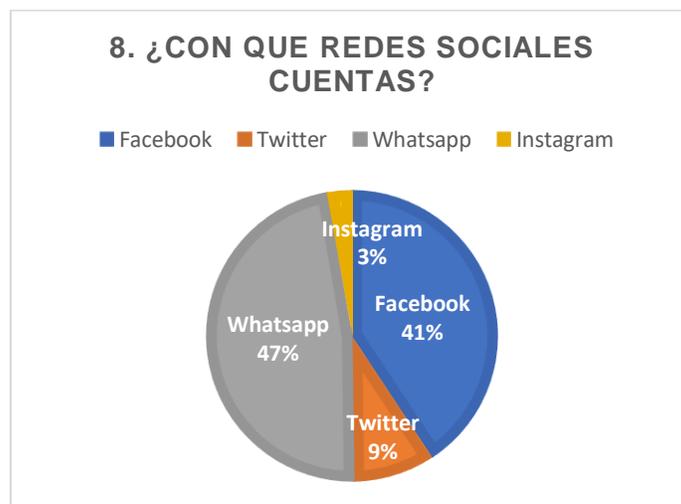
Complementando los resultados de la gráfica 3, el índice del teléfono celular es superior a otros aparatos electrónicos como la Tablet que solo la utilizan 3 personas, pero pasando por encima de la computadora que la ocupan 2 de ellos para navegar y solo 1 persona asiste al café internet para conectarse.



Del total de los alumnos, solo 15 permanece conectado de cuatro a seis horas diarias, lo que podría ser un foco rojo, se puede decir que es el mismo tiempo que asisten a la escuela, pero ahora fuera de ella.



Esta pregunta es una de las más interesantes para la investigación porque 21 de ellos que es la mayoría usa internet para estar en las redes, si lo vinculamos con la pregunta anterior los resultados nos dicen que de esas 4 a 6 horas que pasan conectados diariamente se lo están dedicando a las redes. El resto, 2 personas lo usan para jugar video juegos y solo 1 para otra actividad.



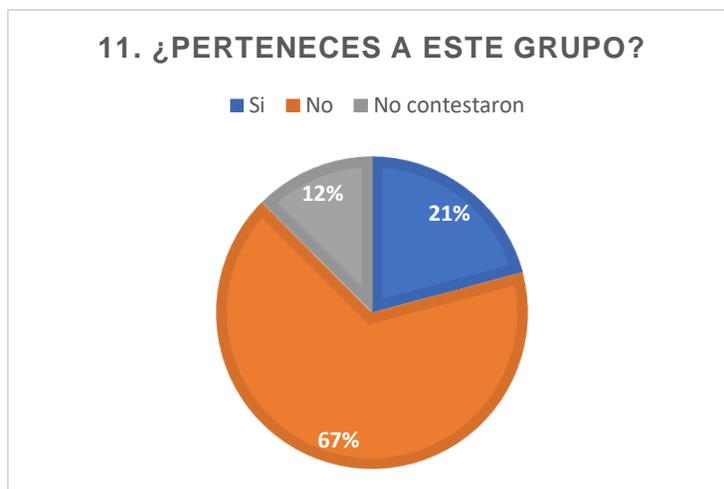
La red social con mayor índice fue WhatsApp, de los 24 alumnos del grupo 21 cuentan con ella, 18 con Facebook, 4 Twitter y solo 2 con Instagram.



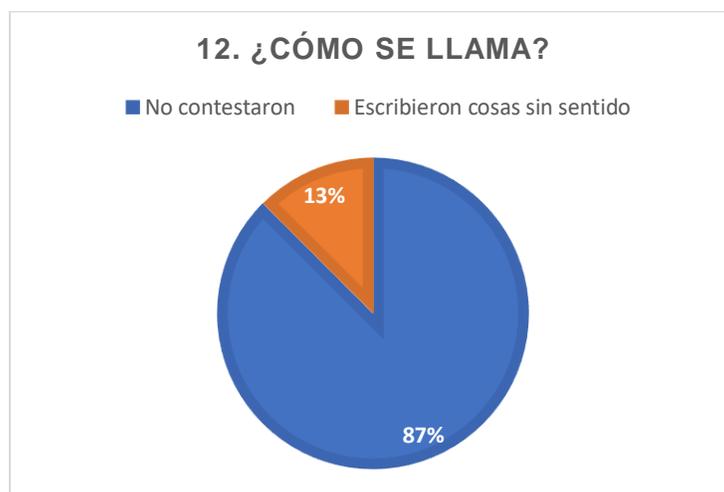
Esta pregunta volvió a confirmar la respuesta anterior, solo 21 de los 24 alumnos tienen WhatsApp, los 3 restantes quizás utilicen otra red social para estar en contacto.



La respuesta a esta pregunta me causo un poco de conflicto porque justamente 21 alumnos dicen no tener grupos por WhatsApp, los mismos que dicen tenerla, sin embargo, los 3 restantes dicen que si existe un grupo entre ellos.



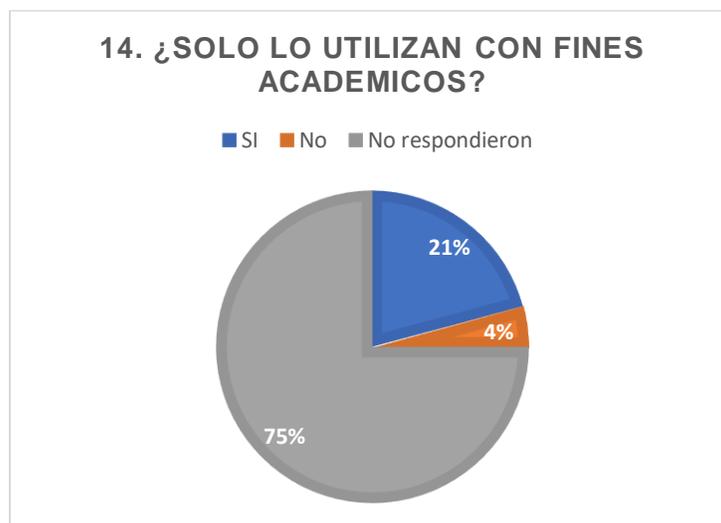
El índice mayor de 16 alumnos dice no pertenecer a este grupo, sin embargo 5 dice que si y el resto prefirió no responder esta pregunta. Al no ser lógicas las respuestas comparadas con las preguntas anteriores, me hizo pensar que no fueron del todo honestos al momento de contestar.



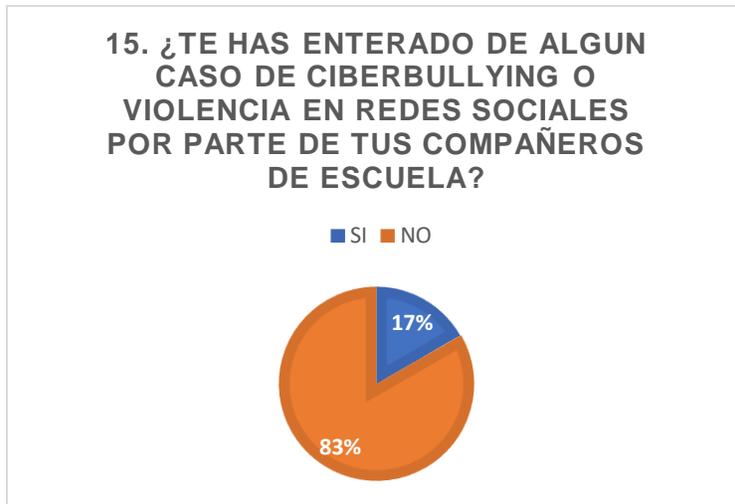
Esta pregunta fue con el fin de confirmar si había un grupo dentro del salón, pero 21 de los alumnos no respondieron nada, dejando el apartado vacío y el restante solo puso cosas como dibujos y sugiriendo el nombre de uno.



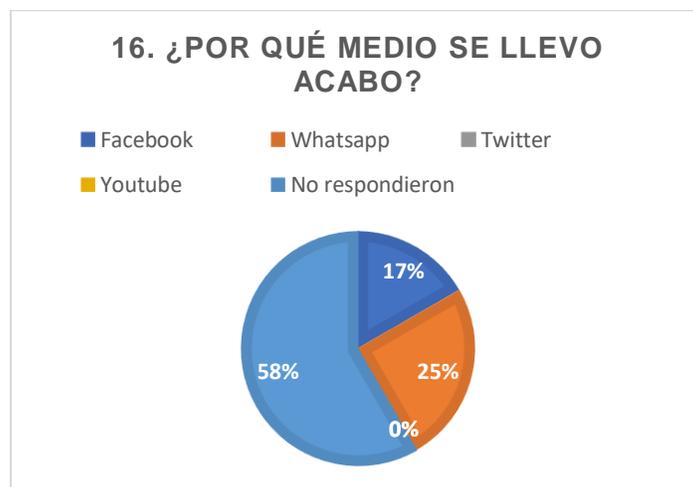
Con esta pregunta mi intención era saber el propósito del grupo y si en alguna ocasión lo utilizaron para hacer bromas pesadas o hacer comentarios negativos a otros de sus compañeros. Desafortunadamente 23 de ellos no respondieron nada y 1 realizó un dibujo.



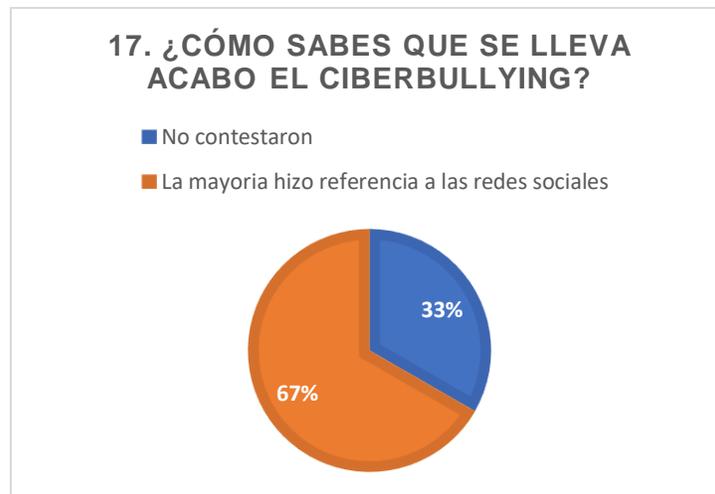
Las respuestas a esta pregunta nuevamente me confundieron, 18 de ellos no respondieron, 5 de ellos dijo que si, a pesar de que en las preguntas anteriores dijeron no tener y solo 1 dijo respondió que no.



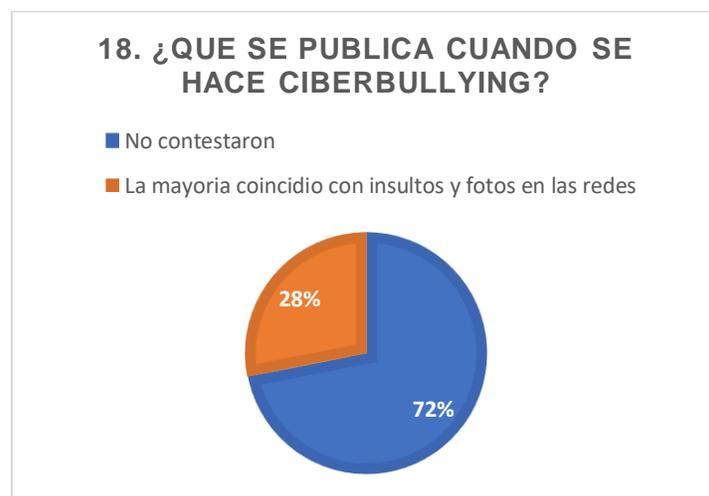
Esta respuesta era otra de las que más me interesaba saber para la investigación, pero 20 de los alumnos del grupo dijo no saber sobre algún caso de violencia y 4 menciono que si, por lo que decidí enfocarme un poco más en las personas que habían contestado lo último.



En esta pregunta subrayaron más de una red social, a pesar de que 20 de ellos dijo no conocer sobre algún caso, 6 mencionaron que fue por WhatsApp y 4 por Facebook, lo cual da a entender que, si alguna vez se realizó algún caso de violencia, el WhatsApp fue la red que más se utilizó.



Esta pregunta fue para confirmar el concepto que tienen sobre el Cyberbullying y si saben diferenciarlo de otras formas de violencia en las redes sociales. Solo 16 de ellos hizo referencia a que se realizaba por medio de las redes y 8 se limitó a no responder.



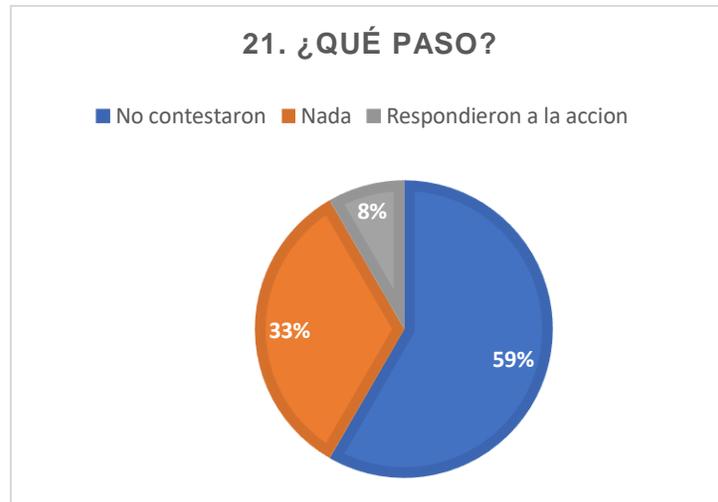
En esta respuesta la mayoría hizo referencia a que cuando hay Cyberbullying, las maneras de hacerlo es con insultos en redes sociales y fotos comprometedoras.



Los resultados a esta pregunta en especial me hacen ver que 17 de los alumnos del grupo se han sentido agredidos ya sea dentro del salón de clases o por WhatsApp, me resulto interesante porque se dan cuenta que quizás los comentarios de sus compañeros no solo son eso, sino que pueden ir con otra intención. Solamente 3 no respondieron a la pregunta.



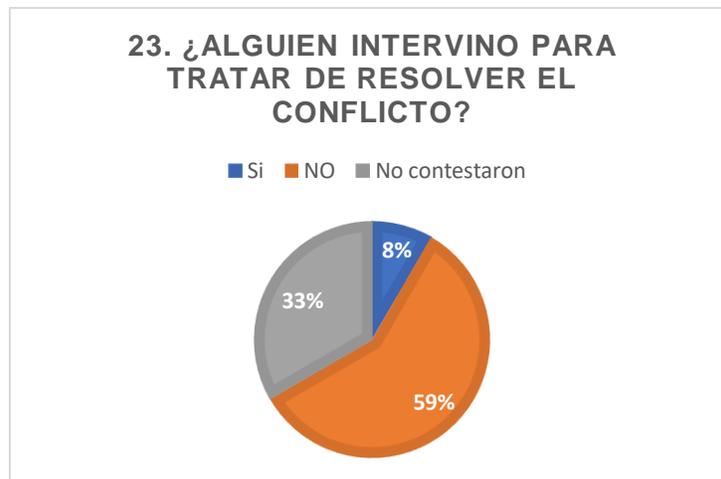
El propósito de esta pregunta era saber cómo afrontan una situación como lo es la violencia, el índice mayor de 11 alumnos nos dice que cuando se presentó el problema no hicieron nada, 4 lo dejaron pasar, 4 decidieron responder de la misma manera y 6 no respondieron.



Esta pregunta fue para darle continuidad a la pregunta anterior y saber cuáles eran sus reacciones ante esta situación, 14 decidieron no contestar, 8 dijo que no había pasado nada y solo 2 respondieron a la acción.



Con esta pregunta el fin era investigar si el problema suscitado había dado entrada a que otros compañeros siguieran con más violencia, 13 decidieron no contestar, 8 dijo que no tuvo efectos y 3 que causo más burlas.



La última pregunta fue para saber si ya dado y conocido el problema, alguien había intervenido, la mayoría nuevamente con 14 alumnos dijo que no, 8 decidió no responder y solo 2 dijeron que sí.

Dado que los resultados del cuestionario fueron relevantes, pero a la vez confusos, en la sexta sesión quise hacer una entrevista - charla grupal con el fin de conocerlos más y saber que problemas realmente se suscitaban en el plantel.

Fecha:	15 de mayo del 2018
Grupo:	3°C
Total de alumnos que participaron:	20 de 24
Duración de actividad:	40 min
Lugar:	Canchas deportivas
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los problemas que han existido dentro de la Telesecundaria y el salón de clases.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> La actividad la quise realizar en un lugar que no fuera el salón de

	<p>clases para que ellos se sintieran un poco más relajados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Pedí autorización a la prefecta y la maestra en turno para poder trabajar únicamente con ellos y sin la presencia de alguna, a lo cual accedieron.• Al llegar a la cancha nos sentamos en el piso e hicimos un círculo para que todos pudiéramos vernos.• Comencé preguntándoles que era lo que más les había gustado de su escuela en estos tres años y que era lo que no, a lo cual respondió la mayoría que no les gustaban ciertas materias, que la escuela fuera muy pequeña y que no todos los profesores eran buena onda.• De ahí comenzaron a decir que la prefecta a la primera hora pasaba a cada salón a preguntar cuántos alumnos habían asistido, para saber quiénes no fueron y llamar a sus padres y comunicárselos o saber el porqué de la inasistencia.• Posteriormente les pregunte si de verdad no tenían un grupo en las redes sociales, me dijeron
--	--

	<p>que no tenían ya que en una ocasión se presentó el caso de que un alumno de la escuela público en Facebook cosas negativas de la escuela, como que los maestros no enseñaban bien, se burlaba de ellos, etc, esto llego a oídos del director quien llamo a la policía cibernética y para saber quién era.</p> <ul style="list-style-type: none">• En ese momento algunos dijeron que por esa razón no tenían Facebook, dicen que tanto el director como la prefecta tienen perfiles falsos para saber que es lo que publican ellos en sus redes sociales.• También mencionaron un caso que había ocurrido un año atrás referente al Sexting con una niña de segundo que termino por darse de baja, pero realmente nadie sabía lo que había ocurrido en sí.• Dentro de la plática lo que llamó mi atención fue sobre un meme que habían elaborado hacia una niña que usaba bastón por problemas de salud, desafortunadamente durante el
--	---

	<p>tiempo que estuve ahí la niña nunca se presentó a clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los últimos minutos de la sesión les pregunte si en alguna ocasión ellos habían pasado por algún caso similar o violencia por medio de las redes, solamente una niña dijo que había pasado por un tipo de acoso por parte de un chico en Facebook. • Cuando termino la actividad me acerque a la niña para preguntarle si podía realizar una entrevista sobre el tema, a lo que accedió.
Resultados:	<p>La charla me ayudo para poder establecer un vínculo más cercano a ellos, dado que el hecho de que algún maestro estuviera acompañándonos los hacia mantenerse al margen, pude saber que si han ocurrido casos relevantes para la investigación y un posible caso por medio de una entrevista que se realizó en la siguiente sesión.</p>

Para la siguiente sesión realice la entrevista con el fin de saber cuál era el problema que se había suscitado y si este me podía servir para la investigación. Cabe mencionar que no me permitían realizar entrevistas tan profundas debido a que son menores de edad.

Fecha:	18 de mayo del 2018
Grupo:	3°C
Total de alumnos que participaron:	23 de 24
Duración de actividad:	40 min
Lugar:	Patio trasero de la escuela
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el problema que se le presento a la menor por medio de la entrevista.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • Decidí realizar la entrevista al aire libre con el fin de que los demás alumnos pudieran distraerse un momento en lo que la realizaba. Esta tuvo una duración de 15 min. • Durante la entrevista la adolescente se mostró firme en sus respuestas y a la vez con un poco de enojo por la situación que pasó. • Al termino de ella, la alumna me propuso utilizar como ejemplo su experiencia ante el acoso y con ayuda de sus compañeros creamos algo. • Lo que hicimos fue hacer un video contando su experiencia, todos sus compañeros

	participaron y ayudaron hacer el material. (Anexo 2)
Resultados:	La entrevista me ayudo a obtener un caso verídico de acoso y violencia en redes sociales, analizarlo y que los adolescentes tuvieran presente el problema y las consecuencias que esto tiene.

Es importante mencionar que en el video se relata la historia en hojas blancas para que fuera en torno a eso y únicamente se escuchara una voz narrándola.

A continuación, presentare la entrevista realizada a “Maria” y el análisis de esta misma.

¿Cuántos años tienes?

- 14

¿Cuentas con teléfono celular?

- Si

¿Para qué lo utilizas más?

- Para comunicarme ya sea por llamada o través de las redes sociales.

¿Qué redes sociales utilizas más y cuál es tu favorita?

- Facebook y WhatsApp, pero mi favorita es Facebook.

Además de comunicarte por Facebook, ¿Para qué más la utilizas?

- Ya sea para ver lo que más se conoce como memes, publicaciones de amigos o videos.

¿Crees que las publicaciones que aparecen en esta red son ofensivas?

- En algunas ocasiones sí.

Me platicaste que había un chico que te acosaba por Facebook, ¿Dónde lo conociste?

- Lo conocí en una actividad deportiva por mi casa (ella vive por la secundaria)

¿Es de tu misma edad?

- No, es 3 años mayor.

¿A qué edad lo conociste?

- A los 14 años, hace unos meses.

¿Él se te acercó a conocerte?

- No, por medio de la actividad me tocó trabajar con él.

Me imagino que empezaron a platicar y ¿Te agregó en Facebook?

- Sí, después de unos días trabajando juntos compartimos redes sociales.

¿Te publicaba cosas lindas o algo por el estilo?

- No, solo por mensaje era cuando hablaba lindo.

Me habías contado que dejaron de hablarse por un tiempo, ¿Cuál fue la razón?

- Nos dejamos de hablar ya que pasa un accidente en mi familia y tuve que cambiar de domicilio, por lo que no tenía internet y no podía conectarme, además de que falte a la actividad deportiva.

¿Cuándo comenzaron las agresiones?

- Después de faltar a la actividad y no conectarme, comenzó a buscar maneras de hablar. Cuando consiguió mi número me marcaba diario y me amenazaba, me insinuaba cosas, era diferente, yo creo que era porque pensaba que ya no tenía intereses en hablar con él.

¿Sabes cómo consiguió tu número?

- Si, una compañera de la actividad deportiva que era mi mejor amiga supuestamente.

¿Recuerdas que te decía cuando te amenazaba?

- Si, que iría a mi escuela y me llevaría a su casa y que no me iba a dejar salir.

¿Alguna vez te publicó algo agresivo en tu Facebook o por mensaje de texto?

- No, creo que no sería tan ingenuo porque si me pasaba algo sabrían de él o sería sospechoso.

¿Sus amenazas eran por mensajes de texto o Messenger?

- Primero eran llamadas y después comenzaron por Messenger.

¿Fue ahí cuando decidiste cambiar de cuenta?

- Si, después decidí cambiar de cuenta para terminar con eso ya que tampoco me presentaba a la actividad deportiva.

¿Se lo platicaste a tus papás?

- Si, se lo platique a mis papás y ellos actuaron, fueron hablar con los papás del chico.

¿Te ha buscado últimamente?

- No, no me ha buscado

¿Qué fue lo que dijeron tus papás a los papás del chico?

- Mis padres le dijeron que me dejara de molestar porque eso era acoso y comentaron a sus papás del chico que hablaran con él ya que si seguía con las agresiones verbales tendrían que llegar a algo más lejos como la denuncia. Pero él seguía e hizo una cuenta falsa para seguir molestándome y tome la decisión de cambiar la mía.

¿Hasta cuándo dejo de molestarte?

- Después de que cambie mi cuenta, tuve que dejar las redes sociales un tiempo, cambie de dirección y de número.

¿En esa cuenta, él estaba con su nombre verdadero?

- No, era un apodo.

Estando en esa situación, ¿Qué era lo que pensabas?

- Pues principalmente tenía miedo, entonces me daba a pensar no decir nada por sus amenazas.

Ahora en este momento, si pudieras regresar el tiempo ¿Qué hubieras hecho?

- Primero decirles a mis papás lo que pasaba y después denunciar, creo que hubiera sido lo mejor.

Por último, ¿Para ti que es la violencia a través de las redes sociales y el Cyberbullying?

- Es una forma de acosar a través de dispositivos electrónicos de comunicación con el fin de dañar o agredir a una persona, ya sea, ataques personales o divulgación de información.

Esta entrevista me hizo ver que como adolescentes queremos conocer a más personas, extender nuestro círculo de amistades sin ver el riesgo al que podemos encontrarnos dentro de las redes y este caso no fue diferente, al darle acceso a tu perfil a otra persona, le estas dando acceso a toda tu vida, como el hecho de que el chico encontrara a su mejor amiga y ella le contara todo sobre “Maria”, o que supiera a que escuela asistía nos habla del mal uso que se le da a estas herramientas de comunicación, a la poca privacidad que queremos tener.

La violencia se puede encontrar de cualquier manera en redes sociales como sucedió en esta Telesecundaria, con el Sexting que se dio con una niña el año anterior, el Cyberbullying a otra niña en forma de meme por usar bastón y el acoso que “Maria” recibió por parte de una persona externa a la escuela.

Y no fue hasta que realmente se sintió acorralada que se lo comento a sus papás, ¿Porque llegar a este punto de sentirnos acosados? También es tarea de los padres de familia y docentes hablarles sobre estos temas, porque están constantemente navegando en internet, enseñarles a usar las redes sociales con responsabilidad, poniendo todos los candados de privacidad y alertándolos sobre cualquier peligro. Pero como adolescentes también queda hacerse responsables de los actos que puedan hacer y las consecuencias que esto tenga.

Una de las cosas que más llamó mi atención fue la responsabilidad que “Maria” tomo ante esta situación y al momento de dar sus respuestas, ella cayo en cuenta que actuó mal, sin embargo, lo afronto y aprendió de esta experiencia, tanto así que propuso hacer el video con el fin de ayudar a otros niños o adolescentes.

La actividad que realizamos en la penúltima sesión fue la elaboración de carteles preventivos sobre el Ciberbullying, la actividad se hizo en equipos y cada uno fue libre de poner lo que quisiera en ellos.

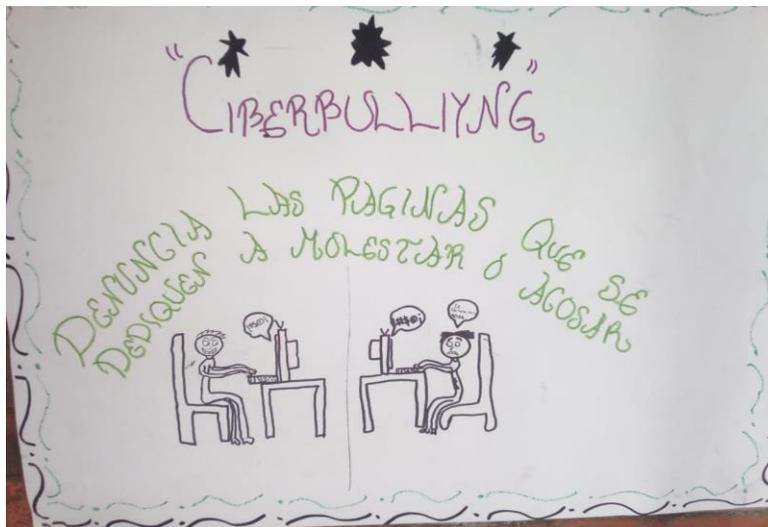
Fecha:	25 de mayo del 2018
Grupo:	3°C
Total de alumnos que participaron:	24 de 24
Duración de actividad:	40 min
Lugar:	Patio trasero de la escuela
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer consciencia del problema que se vive ante las redes sociales y el Ciberbullying.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> • Al llegar al patio hice equipos de 5 y 4 personas, quise que trabajaran con otras personas que no fueran sus mismos amigos para saber qué tal se

	<p>llevaban entre ellos y como resultaba su integración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les proporcione un pliego de papel bond y les explique de que trataba la actividad. • A pesar de que hubo quien no quiso escribir o dibujar, aportaron ideas y se integraron bastante bien. • Solicite permiso de la prefecta para poder colocarlos afuera de algunos salones y que los alumnos de la escuela pudieran verlos y entender el problema.
Resultados:	<p>Esta actividad resulto muy reflexiva para ellos porque pudieron aportar lo que piensan sobre el tema y compartirlo con la escuela.</p>

Imagen 2: Carteles preventivos sobre Ciberbullying



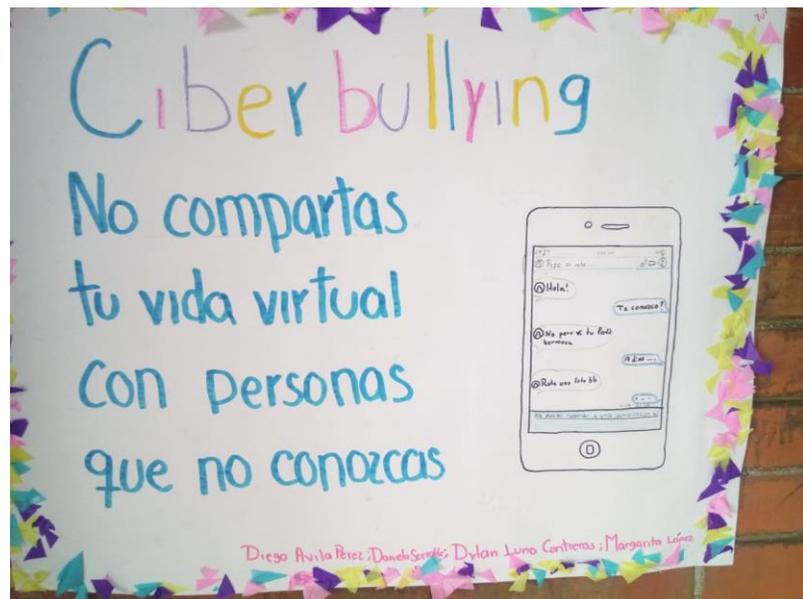
Fuente: Covarrubias Karla (2018)



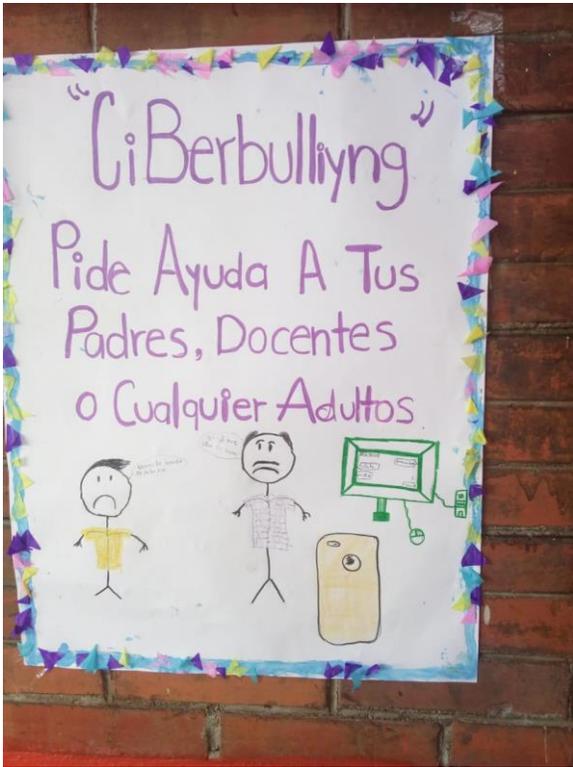
Fuente: Covarrubias Karla (2018)



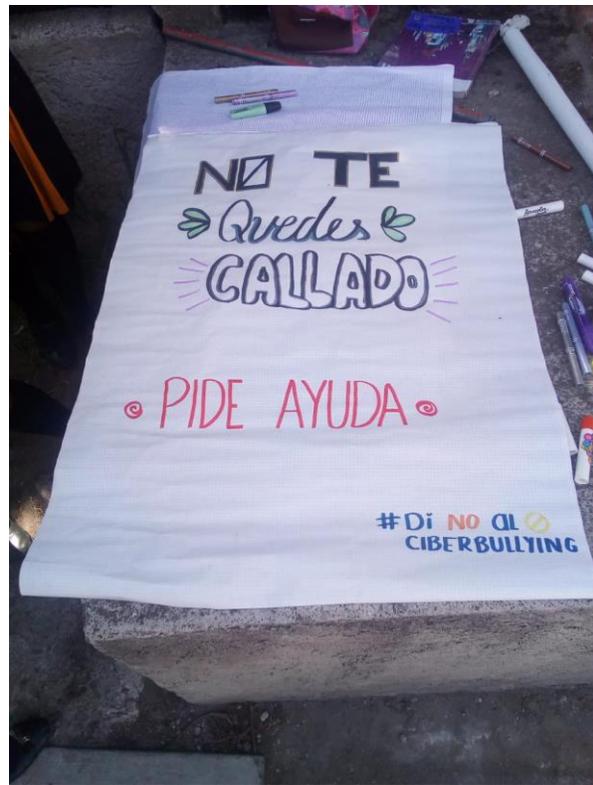
Fuente: Covarrubias Karla (2018)



Fuente: Covarrubias Karla (2018)



Fuente: Covarrubias Karla (2018)



Fuente: Covarrubias Karla (2018)

Durante la última sesión decidí ver junto a ellos un video sobre este problema, como se genera, las consecuencias y como prevenirlo para dejar aún más claro el tema. Es importante mencionar que los adolescentes no solo cambiaron su actitud inicial en las sesiones, sino que además tuvieron la confianza de incluirme en sus pláticas y externarme sus dudas.

Fecha:	29 de mayo del 2018
Grupo:	3°C
Total de alumnos que participaron:	23 de 24
Duración de actividad:	35 min
Lugar:	Patio trasero de la escuela
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> Definir y establecer en ellos el problema que se vive ante las redes sociales y el Ciberbullying.
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> Les comenté que les pondría un video sobre uno de los problemas en las redes sociales, el Ciberbullying, para después comentarlo entre todos. El video es el siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=Ds3GP7ypzes Mientras se proyectaba el video note que todos le prestaban atención, trate de que este mismo no durara demasiado para evitar su pérdida de atención. En cuanto termino les pedí que me dijeran lo que pensaban sobre el y como hubieran actuado ellos ante la situación. También externaron su opinión sobre todas las sesiones que tuvimos, comentaron que les gusto

	mucho tener este tipo de actividades que les ayuda a estar informados.
Resultados:	Decidí cerrar la observación con un video para darles un ejemplo a lo que pueden estar expuestos, en cuanto a sus comentarios creo que fueron muy reflexivos, la mayoría coincidió en que todos pueden ser partícipes de la violencia con el simple hecho de reírse de otra persona o ser observador, y por eso deben tratarse con respeto y pensar en las consecuencias que un comentario puede traer.

Al término de la esta sesión, nos tomamos una foto junto a los carteles que realizaron para recordar el momento.

Imagen 4: Ultima sesión



Fuente: Covarrubias Karla (2018)

Conclusiones

Una de las conclusiones que obtuve fue que hay toda una historia a lo largo del acoso escolar tanto en México como en distintos países, afortunadamente se empezó a indagar más sobre el tema por diversos autores como Olweus, Smith, Willard, etc y de ahí se han detectado diversas formas de acoso, el fin de esta investigación era conocer una de ellas, el Ciberbullying, que aunque en México no han surgido tantos casos a comparación de otros países, es importante estar al tanto del tema, en especial los niños y adolescentes que están en constante contacto con las TIC y las redes sociales, al igual que conocer qué es lo que saben del tema, qué es lo que harían para prevenirlo y si llegaran a sufrirlo.

Al hablar del Ciberbullying por ende se nos viene a la cabeza la palabra Bullying, sin embargo, estas dos acciones son diferentes, aunque podrían tener continuidad, es decir, el Bullying es una forma de acoso que se lleva a cabo dentro de la escuela, ya sea en el salón de clases o en el patio, la intención es agredir a la otra persona por medio de burlas, apodos, su aspecto físico, etc. El Ciberbullying es otra forma de acoso, pero por medio de las redes sociales o las TIC. Esta agresión se puede llegar a vivir las 24 horas del día durante los 7 días de la semana y podría suceder que el niño o la niña que está siendo víctima de Bullying en la escuela, también lo sea del Ciberbullying fuera de ella y lo viva en todas partes por medio del Internet.

Esta investigación se llevó a cabo en una Telesecundaria, ubicada en Tulyehualco alcaldía Xochimilco; me pareció interesante trabajar en ésta porque creo que las Telesecundarias tienen fama poco positiva ante los padres de familia y se tiene la idea de que ahí únicamente asisten los niños que no logran quedarse en una secundaria diurna o técnica, además de que se cree que el nivel académico no es el mismo. Uno de mis objetivos específicos era saber qué tanto sabían del tema o qué era lo que conocían, como se puede ver en la investigación todos los grados tenían noción sobre este tema, en especial tercero de secundaria, en cuanto al primer grado, sólo algunos cuantos lo llegaron a confundir por Bullying. Concluí que es un tema que ha sido relevante en los últimos años debido al aumento de las

redes sociales, un ejemplo podría ser los famosos “memes” que son como una forma de burla hacia una circunstancia o persona, cubriendo o dejando pasar la intención de agredir y hacerlo ver como algo muy común y chistoso. Es importante cuestionar las formas encubiertas de violencia para que no se normalicen y así evitar que en la sociedad se propaguen y aumenten las prácticas violentas.

A pesar de que no hubo evidencia de un caso de Ciberbullying dentro de los tres grados que pude observar en la Telesecundaria, percibí que en el de tercero, es donde se puede presentar este problema, ya que se notaban burlas, comentarios un tanto fuera de lugar, observaciones y miradas hostiles entre ellos. Cabe mencionar que son los adolescentes que más interaccionan agresivamente entre sí, pero que tienen intención de socializar con todos sus compañeros y ser aceptados, sin importar a quien puedan dañar porque no están siendo conscientes del daño que provocan y no miden las futuras consecuencias. Sin embargo, me encontré con un caso de violencia hacia una chica que me sorprendió, pero que me permitió realizar una actividad para concientizar a los adolescentes del plantel sobre el problema de la violencia a través de las redes sociales y el Ciberbullying; a pesar de que al inicio de las sesiones no se mostraron tan empáticos, el trabajo y la reflexión en el grupo, me ayudaron a generar su confianza y su interacción en cada actividad realizada y propiciar un ambiente de paz.

Dicha actividad me ayudó a ver que al menos esta chica pudo entender que dejar entrar a cualquiera a tu vida puede ser riesgoso, incluso más si esta persona es externa. A pesar de que el agresor no fuera uno de sus compañeros, vivió acoso y quiso compartirlo con ellos para que a ninguno le pudiera pasar y aprendieran a cuidarse.

Otro de los objetivos específicos que más me interesaba conocer fue de qué manera intervienen los docentes, directivos y padres de familia ante un posible problema como el Ciberbullying o cualquier tipo de violencia, la respuesta a esto fue que en esta escuela el director y la prefecta habían llamado en una ocasión a la policía cibernética debido a un mal comentario sobre la institución, este comentario fue filtrado por uno de los alumnos que es hijo de uno de los docentes y que se lo

comentó de manera normal, ocasionando que este último se lo contara al director, lo que hicieron fue crear cuentas ficticias en Facebook para estar al pendiente de lo que pueda surgir con los alumnos, si lo vemos de una manera positiva podría ser una forma de conocer los peligros en los cuales sus alumnos pueden estar involucrados pero mirándolo de otra manera podría llegar a ser un tanto invasiva la manera en la que lo hacen, ya que lo que generaron con esta acción fue que los alumnos dejaran de tener contacto entre ellos mismos por medio de las redes eliminando sus grupos de chat, cabe mencionar que los padres de familia estuvieron de acuerdo en cuanto el director les planteó lo sucedido.

En base a las actividades realizadas durante las sesiones se descubrió que ha habido casos de Sexting y acoso dentro de la escuela, esto me hace responder a mi pregunta de investigación y puedo concluir que la violencia se puede generar de diversas formas dentro y fuera de la escuela, en este caso dentro de la Telesecundaria, ya sea por medio de Bullying, Cyberbullying, entre iguales e incluso de profesores a alumnos y viceversa; lo que me hace pensar que a pesar de que actualmente hay mucha información sobre estos temas, no se está haciendo mucho al respecto para poder prevenirlo y evitar más violencia en las escuelas. Estos temas han sido relevantes por el aumento que se le ha dado a las TIC's durante los últimos años y en especial a las redes sociales en diferentes plataformas como Facebook, Instagram, WhatsApp y Twitter.

Esta observación me deja satisfecha, por el hecho de que los adolescentes de la Telesecundaria conocen el tema y saben que ellos mismos lo pueden generar si eliminan la línea del respeto entre compañeros o abusan de las redes sociales, sin embargo, me hubiera gustado conocer de cerca un caso sobre Cyberbullying dentro de la Telesecundaria, que es muy probable que haya ocurrido, pero desafortunadamente no lo compartieron. En cuanto a los docentes esperaba un poco más de su participación e incluso una entrevista para conocer más a fondo cómo manejan o manejarían una situación de acoso entre alumnos, especialmente porque ellos son quienes deberían de tratar de prevenir todo esto desde el salón de clases, ya que considero que son el segundo contacto más importante que llega a

tener un adolescente después de su familia. Me deja pensando si realmente ellos no quisieron participar o bien se los prohibieron por parte de dirección para evitar hablar sobre lo acontecido con la policía cibernética.

Aun así, los resultados obtenidos en cuanto a las reflexiones por parte de los alumnos de tercero de secundaria al tema me dejan saber que a pesar de que son conscientes del tema, también necesitan del acompañamiento de una persona, ya sea familiar o docente que los pueda guiar en el camino de las redes sociales.

Como futuros pedagogos y orientadores, me parece que debemos estar más al pendiente de estas nuevas tecnologías y el uso que le dan los alumnos, el contenido que miran y lo que aprenden en él. Ya que pueden ser herramientas positivas en la educación, pero si tienen un mal uso se pueden convertir en enemigas. Afortunadamente hoy en día existen muchas organizaciones en contra del Bullying y Cyberbullying, ya no es un tema que antes parecía normal vivir en la adolescencia, ahora se le da la importancia que merece y se trabaja para erradicarlo o bien evitarlo en las futuras generaciones.

En base a mi campo “Adolescencia y juventud. Estrategias de la orientación” pude conocer este tema y las diferentes problemáticas que un adolescente puede presentar en esta etapa de su vida al igual que su maduración. Esto me permitió comprender que para poder hacerle frente a un adolescente con cualquier problemática hay que entender su contexto social, la etapa de maduración en la que se encuentra y analizar las diferentes teorías de la adolescencia. Además de saber aplicar diferentes técnicas para poder orientarlo.

Por último, puedo decir que la violencia a través de las redes sociales y el Cyberbullyin es un problema que existe en México y que claro que ha ido en aumento, pero está en nosotros los profesionales de la educación, los padres de familia y en los mismos alumnos dejar de fomentarlo.

Referencias

- Aberastury, Arminda, (1989) La adolescencia normal. México. Editorial Paidós mexicana. P.p: 35-44
- Bordignon, Nelson Antonio. El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto Revista Lasallista de Investigación, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, 2005, pp. 50-63 Corporación Universitaria Lasallista, Antioquía, Colombia.
- Carles Feixa (2014). De la Generación@ a la #Generación. La juventud en la era digital. Barcelona: Biblioteca de Infancia y Juventud. Editorial NED
- Corona, Pablo (s/a) Gobierno federal. Recuperador de:

<https://www.gob.mx/ciberbullying/articulos/que-es-el-ciberbullying>

- Di Segni, Silvia, (2006) Adolescencia, posmodernidad y escuela. Buenos Aires, Argentina. Ediciones novedades educativas. P.p: 80-118
- Erikson, Erik, (1971), Identidad, juventud y crisis. (1981) Madrid, Taurus.
- Fundación en movimiento. Prevención del Bullying. Recuperado de:

<https://www.fundacionenmovimiento.org.mx/>

- Gonzales, Roberto (). Que hay de nuevo en la violencia escolar. P.p: 8-11.
- INEGI (2019). Estadísticas ENDUTIH, datos nacionales. Recuperado de:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf

- INEGI (2020). Estadísticas de contenidos de programas MOCIBA, datos nacionales. Recuperado de:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mociba/2019/doc/mociba2019_resultados.pdf

- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. España: Morata

- OMS (2014). Informe sobre la violencia. Recuperado de:

<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

- Ortega, Rosario y Mora- Merchan, J. (1997). Agresividad y Violencia. El problema de la victimización entre escolares. Revista de educación, 313, P.p: 7-23.

- Patricia Weissmann, Adolescencia, Universidad Nacional Mar del Plata, Argentina. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

- Piaget, Jean, (1991) Seis estudios de Psicología, Barcelona, Editorial Labor S.A.

- Ramírez, Beatriz (2017). La violencia como desconocimiento del otro. En Anzaldúa, R. (coord.), Entramados sociales de la violencia escolar (p. 22). México: Horizontes Educativos

- Secretaria de Educacion Publica (2016) La violencia escolar. Recuperado de:

https://sep.gob.mx/es/acosoescolar/La_violencia_escolar

- Velázquez, L. (2010). Violencia a través de las TIC en estudiantes de secundaria. Revista Iberoamericana, P.p: 81-91.

https://www.researchgate.net/publication/308097031_El_estudio_de_la_personalidad_en_el_tratamiento_y_prevenccion_del_suicidio_en_la_poblacion_adolescente

Anexos

Anexo 1

Cuestionario 1: Alumnos (Facebook)

Contesta las siguientes preguntas de la manera más honesta seleccionando solo una opción para cada respuesta.

Grupo:

Edad:

Sexo:

1. ¿Cuentas con un teléfono celular?

Sí No

2. ¿Tienes acceso a internet en tu celular?

Sí No

3. ¿Cuentas con una computadora en casa?

Sí No

4. ¿Tienes acceso a internet dentro de tu casa?

Sí No

5. ¿Cómo te conectas usualmente a internet?

a) Teléfono celular b) Tablet c) Computadora d) Café internet

6. ¿Cuánto tiempo permaneces conectado en internet?

a) 2 horas b) 4 – 6 horas c) más de 8 horas

7. ¿Qué paginas visitas con mayor frecuencia mientras navegas en internet?
- a) b) redes sociales b) videojuegos c) otros (¿cuáles?): _____
8. ¿Con qué redes sociales cuentas? Puedes marcar más de una.
- a) Facebook b) Twitter c) WhatsApp d) Instagram
9. ¿Menciona qué es el Ciberbullying y la violencia en redes para ti?
10. ¿Cómo sabes que se lleva a cabo el Ciberbullying y la violencia en redes sociales?
11. ¿Existen páginas de Facebook de tu escuela?
12. ¿Cuáles son?
13. ¿Qué se publica ahí?
14. ¿Qué se publica cuando se hace Ciberbullying?
15. ¿Cómo has visto que se lleva a cabo el Ciberbullying o cualquier tipo de violencia en redes?
16. ¿Te has enterado de algún caso de Ciberbullying?
17. ¿Qué paso?
18. ¿Qué efectos tuvo?
19. ¿Alguien intervino para tratar de resolver el conflicto?
20. ¿Qué harías tú para evitar este problema?

Anexo 2

Transcripción del video.

- Hola
- Hoy les contaré mi historia
- Tengo 14 años
- Hace 2 meses conocí a un chico en un equipo deportivo
- Comenzamos a convivir en persona y unas semanas más tarde compartimos redes sociales
- Los primeros mensajes eran amables y se preocupaba por mí
- Pero un mes después todo cambio
- Los mensajes que ahora enviaba eran agresivos y me insinuaba cosas
- Al principio yo fingía acceder a sus propuestas, pero al ver que no asistía al taller comenzó a investigar mi dirección, mi número de teléfono, mi escuela...
- Y los consiguió
- La que era mi mejor amiga le dijo todo lo que él quería saber
- Unas semanas después me amenazo desde otra cuenta de Facebook
- Diciendo que ya sabía dónde encontrarme y que iría a buscarme a mi escuela
- Yo le conté a uno de mis amigos porque tenía miedo de que realmente viniera
- Mi amigo decidió acompañarme en las salidas de la escuela hasta que mis papás llegaran por mí
- Salí un día y estaba él acompañado de tres personas mas
- y a partir de ese día me esperaba diario...
- Buscando el momento de que al fin me encontrara sola
- Mi amigo faltó a clases...
- Salí sola y de inmediato se acercó diciendo que había venido por mí y que me llevaría a su casa
- Me asusté mucho y le insistí que dejara de molestarme
- Al ver que no lo hacía me acerque a platicar con la mamá de una amiga que acompaño hasta que mis padres llegaron

- En ese momento me arme de valor para contarles todo lo que me estaba pasando
- Y de inmediato ellos supieron cómo solucionar este problema que me estaba afectando
- Hablaron con sus papás, pero las amenazas no se detuvieron
- Sin embargo, ahora todo era distinto porque tenía el apoyo de mis padres
- Y el miedo desapareció
- La solución fue sencilla eliminé mi cuenta y después de un tiempo abrí una nueva, pero con los cuidados que requiere navegar en redes sociales
- Recuerda que todos los problemas tienen solución
- Pide ayuda con tus padres o maestros...